ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	"
Por un año	20.00	"
Número atrasado	0.20	"

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Lúnes 27 de Enero de 1896 — EDICION DE LA TARDE — Año XVII — Núm. 4.562

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE., rue de la Grange Batelière 18.

" " Señor A. LORETTE, directer de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

EL SIGLO

POR TELÉFONO CON MERCEDES

Desde la casa particular del Presidente de la República se habló ayer telefónicamente á las siete y media de la noche, por primera vez con la ciudad de Mercedes.

Fué una prueba feliz que se hizo, sirviéndose para la comunicacion telefónica, del cable telegráfico nacional.

Entre el Presidente de la República y el jefe político de Soriano, señor Albin, el doctor Eduardo Brugulat, Hipólito Marfetan, Juan H. Soumastre, juez de paz de la 1.ª seccion don Anselmo Rodriguez y varias otras personas que se encontraban en la oficina de correos de Mercedes, en donde se habia colocado el aparato telefónico, se cambiaron los saludos y felicitaciones de estilo.

Mercedes, pues, está de parabienes. La comunicacion se hacia con toda facilidad.

JUICIO DE IMPRENTA

En Trinidad, cabeza del departamento de Flores, debe reunirse hoy el jurado de primera instancia, llamado á deliberar en el juicio de imprenta entablado por el comisario de la 2.ª seccion de aquel departamento, don Fidel Lacuesta, al periódico *La Crónica*, por injuria.

DEMOSTRACION DE SIMPATIA

El señor Esteban A. Elena, jerente del tranvía al Paso del Molino y Cerro, ha sido anteayer objeto de una demostracion que le honra.

Se trata de un obsequio de sus empleados, una medalla de oro, del tamaño de media aguila, que ostenta en el broche dos brillantes y tiene en el anverso la siguiente inscripcion rodeando un wagon: *Tranvía al Paso del Molino y Cerro—1896*—y en el reverso esta dedicatoria: *Los empleados de la empresa del Tranvía al Paso del Molino y Cerro á su digno jerente E. A. Elena.*

La comision nombrada para hacer el ofrecimiento de la medalla, compuesta de ocho empleados, cumplió su mision debidamente, haciendo uso de la palabra en ese acto los subalternos del señor Elena, Cayetano Carrasco y Luis Duffo.

El señor Elena agradeció, visiblemente emocionado, la distincion de que le hacian objeto sus empleados y despues de haber expresado su reconocimiento por el inmerecido obsequio, invitó á la comision á beber una copa á la salud de los compañeros.

El señor Elena recibió, conjuntamente con la medalla, que por circunstancias especiales no le fué entregada anteriormente, una carta concebida en estos términos:

Montevideo, Enero 1.º de 1896.—Señor don Esteban A. Elena.—La comision que suscribe, por si en y en autorizada representacion de sus compañeros empleados de la Empresa del «Tranway al Paso del Molino», que permanecieron firmes en sus puestos durante la huelga del dia 6 del pasado mes de Diciembre y dias subsiguientes, vienen por la presente á pediros os digneis aceptar el modesto pero significativo objeto que á esto acompañan consistente en una medalla conmemorativa, en mérito de la simpática actitud por vos asumida en el referido conflicto.

Habeis, señor Elena, descendido á la llanura para confundiros en fraternal abrazo con vuestros subalternos. Este paso, en gran manera democrática os levanta muy alto y os dignifica. Vuestras palabras durante esos gratos momentos de consorcio y expansion que entre nosotros habeis pasado, indudablemente grabadas en nuestros corazones, y si vuestras halagadoras promesas de llevar *el alivio á nuestro ingrato y rudo trabajo* se cumple, como no lo dudamos y nos lo habeis asegurado, podeis estar firmemente convencido no solamente de nuestro colectivo concurso, mas tambien de nuestra fidelidad, de nuestra gratitud y de nuestro respeto.

Aceptad pues señor gerente, esta débil demostracion de aprecio y contad en este caso con nuestra decidida adhesion.—*Lino Perdomo, Cayetano Carrasco, Braulio Perez, Simon Duffo.*

DE TAX

En nuestro número de mañana publicaremos un artículo de Tax titulado *Ripios de Chile*. Decimos un artículo de Tax á secas, porque esa marca tan apreciada en nuestro comercio periodístico-literario no necesita bombo de ninguna clase.

Prepararse, pues, para leer algo verdaderamente selecto y original.

DEL DOCTOR JOSÉ MARIA MUÑOZ

Señor administrador de EL SIGLO:—En la seccion principal del número de ayer de su diario aparece un artículo bajo el epígrafe «Dos cartas muy distintas que deben estar juntas»—cuyo primer párrafo dice así:

« Nuestro apreciable colega *La Prensa* en su nú-
« mero de ayer, publica una carta dirigida *por el*
« *doctor don José María Muñoz* al presidente de la
« Comision Directiva del club colorado Santiago
« Vazquez doctor Emilio Machado, y por mas que
« nuestro espíritu se retemple considerablemente
« al ver que la general apatía de la época no ha lo-
« grado subyugar *al ilustrado anciano cuyos acen-*
« *tos son cada dia mas vibrantes*,—no podemos
« dejar de lamentar el extravio inexplicable que le
« obliga á considerar como enemigo comun no á
« la oligarquía imperante, sinó al partido nacional,
« á quien acusa de querer recuperar las posiciones
« de que lo arrojaron sus propios desaciertos, etc.,
« etc.»

Creyéndome aludido muy determinadamente en ese párrafo y no habiendo yo dirigido al señor Machado la carta á que se refiere EL SIGLO,—la busqué en *La Prensa* y la encontré suscrita por un tal *José M. Muñoz* que no se titula *doctor* y que por los términos en que se expresa, aparece pertenecer *á la juventud*.

El calificativo, pues, de *doctor* y *anciano* que me indujo á suponerme aludido, pertenece exclusivamente á EL SIGLO que, por tanto, deberia entenderse *con ese otro doctor Muñoz*, de su relacion, para continuar su polémica dándole sus lecciones de política santafecina.

Espero y agradeceré que EL SIGLO se sirva publicar las precedentes líneas en rectificacion del artículo cuyo primer párrafo he dejado transcrito.—*José M. Muñoz.* -Enero, 27 de 1896.—Calle Buenos Aires 171.

Victoria de las tropas españolas

El ministro de España en esta capital ha recibido el siguiente telegrama oficial:

WASHINGTON, 26—12.10 a. m.—A ministro de España.—Montevideo.—Han tenido lugar importantes encuentros victoriosos para nuestras tropas con las partidas Aulet en Loma Alta, Cien fuegos; el Mejicano cerca de Soledad; Jacinto Collado en el ingenio Finguano; Serafin Sanchez tambien en Cienfuegos; Fructuoso Miranda en Cangrejos, Matanzas; cabecillas Cardenas Saavedra y Matilde Delgado en Sabanilla; Rafael Cardenas en el ingenio San Cayetano y un combate importante con Máximo Gomez por el coronel Galvis que le impidió pasar la línea hácia el Oriente, rechazándole hasta Quirican con muchas pérdidas.

Han muerto en los primeros encuentros los cabecillas Castillos, Máximo y Fructuoso Miranda y hecho prisionero Jacinto Collado, además de las grandes bajas sufridas por el enemigo, que está desmoralizado, presentándose 15 á indulto en Salud provincia de la Habana.

Máximo Gomez resultó herido de bala en una pierna; desde el 18. José Maceo está en la provincia de Santiago de Cuba.—Firmado: *Dupuy*.

MONOMANIA IMPULSIVA

INDIVIDUO PELIGROSO

Anoche á las once y media, transitaba por la calle Piedras Gervasio Denrique, cuando de pronto fué detenido en la cuadra que queda entre las calles Juncal y Ciudadela por un sujeto mal enfachado, que dirijiéndole palabras insultantes, pretendia herirlo con una navaja sevillana.

Denrique trataba de defenderse, diciendo al mismo tiempo á su agresor que debia haberlo equivocado, que se fijase bien. Pero el agresor, lejos de hacer caso de los razonamientos de aquél, siguió atropellándolo hasta que logró darle una profunda puñalada en el vientre, hecho lo cual, emprendió precitada fuga.

A las voces que al sentirse herido dió Denrique, acudieron un guardia civil de la 1.ª seccion y dos particulares, los que, momentos despues, salian en persecucion del heridor, que fué atajado en la calle Juncal, poco antes de llegar á la esquina de Cerrito.

Cuando se le dió la voz de preso, el malhechor manifestó que no se queria entregar y amenazó á los que pretendian sujetarlo con grandes piedra de que se encontraba munido. Fué necesaria la ayuda de otros agentes para reducirlo al órden.

Mientras tanto el herido era auxiliado por otras personas y conducido al Hospital de Caridad, donde el médico y practicante de servicio, doctor Cebrian y señor Stirling, procedieron á practicarle la primera cura, siendo mas tarde reconocido por el doctor Felippone, médico forense de servicio.

El criminal fué llevado á presencia de Denrique y éste lo reconoció como su heridor.

Cuando se le interrogó dijo llamarse Angel Blanco y negó primeramente ser el heridor de Denrique.

Sin embargo en la policía se le conoce con otros nombres y como individuo de malos antecedentes.

Ha tenido diversas entradas por agresiones armadas y no hace mucho tiempo, el 4 de Julio de 1895, acometió con una cuchilla, sin causa alguna, á Gregorio Rodriguez, establecido en la calle Yacaré 219 c. En ese entónces cuando fué preso dió el nombre de José Carrasco. Posteriormente, hace como dos meses, agredió con un botin al guardia civil Miguel Vale, de faccion en la esquina de Cámaras y Cerrito, y gracias á la intervencion de otros agentes, la cosa no tuvo consecuencias para Vale.

Como se vé, Angel Blanco, como dijo llamarse ahora, tiene una especie de monomanía impulsiva. Anoche mismo fué conducido á la Jefatura, donde debe ser reconocido por el médico de servicio.

En cuanto á Gervasio Denrique, se encuentra en asistencia en el Hospital de Caridad, en un estado bastante delicado.

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS

En la noche del sábado próximo pasado se efectuó la asamblea del Colegio de Contadores.

Asistió un crecido número de socios.

Abierto el acto por el presidente, señor Collins, el secretario, señor Druillet, dió lectura de los trabajos, proyectos, estados, etc., efectuados durante el anterior período. La asamblea aprobó por unanimidad todo lo hecho.

El señor Ros hizo mocion para que se formulara un voto de gratitud á la Comision saliente, por el celo desplegado en el desempeño de sus funciones. La asamblea aprobó la mocion antedicha.

Se pasó á cuarto intermedio, en el que se cambiaron ideas para ponerse de acuerdo respecto á los candidatos á elegirse para la composicion de la nueva comision directiva del colegio.

Reanudado el acto, se procedió á la votacion, resultando electo por mayoría la siguiente comision:

Presidente, Alberto B. Ros; vice, Jaime M. Navarro; secretario, Cornelio Van Domselaar; tesorero, Antonio Miró; vocales: Juan Cárlos Vergés, Lorenzo Medina (hijo) y José Corso.

Despues de la asamblea se habló entre los sócios del proyecto de reformas del libro IV sobre quiebras de que es autor el señor don Joaquin C. Marquez, del que se tiene noticia por la carta del doctor Brito del Pino en la Revista de Derecho.

Hay verdadera ansiedad en ver publicado el proyecto del señor Marquez, á fin de estudiarlo y valorar su conveniencia.

SPORT

En la memoria que mañana será leida en la Asamblea del Jockey Club, se hace mencion al proyecto presentado por el señor Young para la organizacion y reglamentacion del Stud Book.

Segun nuestros informes, el proyecto será tomado en breve en consideracion por la Comision Directiva del Jockey Club y es casi seguro que será aprobado, prévias modificaciones en dos ó tres de sus artículos.

El *entrainneur y jockey* Pedro Costa obsequió ayer con un asado con cuero á un grupo de sus amigos en su quinta de Punta Carretas.

Los invitados pasaron un hermoso dia de campo.

Pedro les mostró los cuatro potrillos que afila para la próxima temporada y Prisionero y otro pingo mas cuyo cuidado tiene á su cargo.

A las ocho de la noche regresaron los invitados, agradecidos á las atenciones de Pedro Costa.

El partido de ayer en el Centro Vascongado fué fiambre. Entraban en competencia Ezcurra, con la derecha sin ayudar y Chiche contra Criollo y Cuñado. El triunfo fué fácil para los primeros.

Noticias de policia

Agresion despues de una disputa

Hallábanse antenoche en un baile que se verificaba en una casa de la seccion del Cerro, varios individuos entre los cuales estaba Eusebio Navarro.

Por cuestiones nimias se trabó en disputa con otro de los asistentes al baile y la cosa no tuvo mayores consecuencias, debido á la mediacion de los que se encontraban presentes.

Mas tarde, cuando Navarro salia del baile, fué agredido por un individuo, quien con un arma contundente le dió un golpe en la cara, produciéndole una herida en la nariz, de alguna consideracion.

Navarro no pudo divisar bien á su agresor, pero creyó reconocer en él, á aquel con quien habia disputado. Este fué preso y actualmente se aloja en la jefatura.

El herido fué atendido por el doctor Sanchez Gimenez y remitido luego al Hospital de Caridad para su asistencia.

Con fractura de una pierna

Esta mañana guiaba un carro por el camino Pereyra, en estado de ebriedad, el sujeto José Barreri.

Debido á un pequeño barquinazo del vehículo, Barreri cayóse al suelo con tan mala suerte, que una de las ruedas le pasó sobre la pierna derecha, fracturándosela á la altura del muslo.

Un vecino de aquellos parajes que lo vió caer, acudió en su auxilio, haciendo saber despues á la autoridad el hecho. Se procedió mas tarde á trasportarlo á la comisaría de la 7.ª seccion, donde el médico de servicio doctor Felippone le practicó la primer cura.

José Barreri, fué conducido despues al Hospital de Caridad, á fin de proceder á su asistencia.

Caida

El muchacho Miguel Bonatto, descendia ayer por una escalera en la casa calle Santa Teresa 160, cuando perdió pié y rodó por ella, produciéndose una herida en la cabeza.

Atendido por algunos de los habitantes de la casa, se lo condujo á una botica cercana donde el médico forense de servicio doctor Felippone procedió á curarlo.

Miguel Bonatto, fué conducido despues al domicilio de sus padres.

Demente

Procedente del departamento de Paysandú y conducido por el comandante Olmedo, llegó hoy un demente, que debe ser enviado al Manicomio Nacional.

Hundimiento

En la calle Florida, frente al núm. 219, se ha hundido el empedrado.

La comisaría de la 2.ª seccion, ha puesto allí un imaginaria, á fin de evitar desgracias.

TRIGOS Y CAPONES

Dice *El Censor* de la Colonia:

Continúan entrando á las barracas grandes partidas de trigos de la cosecha de este año, cuyo rendimiento es muy inferior al pasado.

Los compradores del exportador señor Pedro Inda hace dias que andan recorriendo la campaña, examinando los trigos.

Este año, el referido exportador efectuará compras en mayor escala que en el anterior, pues sus precios son siempre algo más elevados que lo de los demás compradores.

Nuestro gran puerto volverá este año á ser visitado por numerosos de buques de gran porte, pues no solamente el señor Inda embarcará en él sus trigos para enviarlos directamente al extranjero, sinó que tambien lo harán otras casas de Buenos Aires, en vista del buen resultado del año pasado.

En estos dias llegará la cañonera *General Rivera*, que viene á revisar las balizas del canal, á fin de que este ofrezca las mayores seguridades á los navegantes.

—La chata *Algarrobo* cargó mil noventa y un capones por cuenta de la casa Kingsleim y Ca. de Buenos Aires.

Estos capones serán trasbordados en el puerto vecino para ser conducidos á Inglaterra, donde indudablemente serán vendidos á subido precio, pues dicha caponada es superior á cuantas se han embarcado hasta la fecha.

La casa Kingsleim se propone hacer fuertos compras en nuestro Departamento.

Nuestros hacendados están de felicitaciones, pues ya son varias las casas de Buenos Aires, exportadoras de animales en pié, que han determinado venir á hacer compras en nuestro territorio, pagando precios muy satisfactorios para los estancieros.

Campeonato de Velocidad

Lo que habíamos previsto sucedió. Ya un buen rato antes de comenzar las carreras estaba el Velódromo Nacional rebosando de público. Ni un palco, ni un asiento, ni un espacio para poder estar parado, quedó desocupado. Por todas partes veíamos familias é infinidad de señoritas.

Una espléndida banda, amenizó la fiesta tocando varias piezas.

Lástima que un viento muy fuerte, impidió que resultase mas lucido el espectáculo, pues á no haber sido por él es casi seguro que los tiempos hubiesen sido notablemente mejores.

El viento que en la última carrera arreció hacia muy difícil el correr, fatigando á los corredores y obligándoles á esforzarse para no dar pocos tiempos.

Pero todo esto no impidió que las carreras resultasen brillantes. Veamos su desarrollo:

A las 4 p. m. sonó la campana llamando á su puesto á los jueces y corredores. Se presentaron á correr en 1500 metros: Héctor Duce José Fernandez, Domingo Figoni y Roman Dabezies. Salieron completamente apareados, corriendo en esa forma unos 300 metros en donde tomó punta Domingo Figoni, seguido por el grupo que venia unos 15 metros detrás. A los 100 metros ó sea al entrar en la última vuelta Figoni logra sacar una mas ventaja, llegando primero seguido como de 15 metros por Duce, 3º Fernandez.

Tiempo en 1500 m. 2 m., 59''—Viento fuerte.

Dada la señal para que se corriera la segunda carrera, vimos presentarse á los de la *guardia vieja*, y eran J. G. Ferretjans, Conrado Pitzer, J. Barreira y J. A. Beltrami. [illegible] primer la [illegible] dos. Ferretjans á los 300 m. logró desalojar del puesto de [illegible] á Beltrami, el que venia con el tren desde un principio. Al pasar la primer vez ante el palco, [illegible] Ferretjans en punta y en pos de él Beltrami y Conrado Pitzer, seguidos á corta distancia por Barreira. Vanos fueron los esfuerzos hechos por estos para dar alcance á Ferretjans, pues aquél corria como nunca lo hemos visto correr, y no parecia por cierto en aquellos instantes que pesara de kilos 100 arriba. Llegó triunfante entre una salva de aplausos en 1.54'' y segundo Conrado C. Pitzer, 3º A. Beltrami.

Volvió á oirse la señal que anunciaba la tercer carrera y el pizarron nos hizo recordar lo que rezaba el programa, es decir, que iba á correrse el campeonato de Velocidad, 5000 metros, en su primer serie.

Segun informes que hemos obtenido, hubo que organizar el Campeonato en dos séries, para que pudiesen los corredores luchar con igualdad de máquinas. Debido á no existir aun en Montevideo el número suficiente de bicicletas de carreras, es que se dividió la carrera en dos grupos.

Se presentó el primer grupo compuesto de 1.º Juan Duhart, 2.º Cornelio Pitzer, 4.º José Liard (H.) El número 3 Enrique Queirolo, no se presentó, por haberse indispuesto.

Los jueces de bandera P. K. Gaetano y Manuel Castro dieron la señal de partida, saliendo los corredores apareadores, tomando punta Liard á los 100 metros. En esta forma corrieron la primer vuelta, pero viendo el tren lento que se hacia Cornelio Pitzer inició una marcha mas apurada dándose en la segunda vuelta 54'' cuando en la primera se habia puesto 1 m. 1''. Continuó la carrera con un tren regular, obstaculizado por el fuerte viento ya mencionado. Una vuelta llevaba el tren Duhart y la otra Cornelio Pitzer, siempre uno cerca del otro cundo unos cincuentra metros antes de entrar á la última vuelta Juan Duhart con una soberbia atropellada logra pasar á Cornelio Pitzer, sacándole una ventaja de unos 10 metros. Ya todo el público creia verlo vencedor á Juan Duhart cuando para sorpresa de todos, en lugar de como era lógico suponer, ver á Cornelio Pitzer quedarse rezagado por el cansancio y fatiga que indudablemente debia dominarle,—se le ve avanzar de nuevo, iniciando una carrera vertiginosa.

En esta vuelta no respetó viento ni nada, pues controlados los relojes se pudo ver que invirtió 46 2/5'' en la última vuelta. A Duhart que le llevaba 10 metros al empezar la última vuelta le dió alcance á los 250 metros pasándolo á los 300 m. tras encarnizada lucha y bajo una lluvia de aplausos pasó primero la raya en 9 m. 30''. Duchart 2.º en 9. 30 1/5. Cornelio Pitzer fué bajado de la bicicleta y llevado en marcha triunfal al Palco oficial, siendo felicitado por cuantos lo veian. El final de esta carrera fue sumamente emocionante y tan pronto los miles de espectadores que electrizados se habian puesto de pie en los palcos y gradas aclamaban á uno como otro. Fué un entusiasmo enorme el que se demostró en esta oportunidad.

Volvió á sonar la señal anunciando que el segundo grupo de corredores, iba á medir sus fuerzas y batir el record de los anteriores. Todos los anotados se presentaron. Eran núm. 5 Juan Aguerre, 6 Manuel Coto, 7. J. M. Zamora, 8 G. Sanders.

La largada como todas las que efectúan corredores prácticos fué intachable. Tomó punta Zamora, iniciando un lindo tren, pero que solo pudo sostener durante 3 vueltas, cediendo entonces su puesto á M. Coto que venia segundo. Al entrar á la quinta vuelta llevaba este grupo 7 3/5 segundos de ventaja en la misma distancia sobre los de la 1.ª serie y presagiaban salir el campeon de entre los de la 2.ª serie.

Juan Aguerre avanza resuelto, tomando punta, seguido como una sombra de Sanders, al que debido al esfuerzo que hizo en esta atropellada le dió un calambre en una pierna, el que á pesar de pasársele á los breves instantes, fué lo suficiente para hacerlo desistir de la carrera. A no haberle pasado este percance el resultado final quizá hubiese cambiado, pues este corredor es uno de los que mas prometen como fuerte y ligero.

Juan Aguerre, viéndose libre de tan terrible rival continuó corriendo en punta, seguido de Cotó á regular distancia, pero no teniendo quien lo obligara á correr haciéndole un tren fuerte; dió un tiempo inferior á los dos de la 1er. serie, por lo que le correspondió solamente el 3er. Premio: Fué pues proclamado Cornelio Pitzer, *Campeon de Velocidad del Club Nacional de Velocipidistas por el año 1896*.

El público habia aumentado de tal manera en aquellos instantes que habia empezado á invadir el recinto de los jueces y todos los puntos estratégicos, pues lo que es en el palco, no cabia ni una sola persona mas.

Tocole el turno á la última carrera del programa que en 1000 m. se disputaron F. Schinca, Jaime Roqueta, E. Coelli, J. Ruiz y J. G. Revello.

Tomó punta Ruiz, siendo alcanzado á los 300 metros por Revello, el que se vino en punta, ganando la carrera, 2.ª Ruiz, 3.ª Schinca.

Concluidas las carreras, se dió canchalibre y una infinidad de bicicletas invadieron la pista. Hubo momentos que no bajaban de cuarenta el numero de ollas, que á un mismo tiempo rodaban.

Al público, los corredores y socios del Club, guardarán los mas gratos recuerdos de la fiesta de ayer y una vez mas, nos place hacer constar, el orden y disciplina que se nota en el Velódromo Nacional.

El mes entrante se nos comunica, será notable para el sport velocipédico, por las diferentes carreras importantes, que durante él, se organizarán y de cuyos pormenores daremos cuenta en oportunidad.

Bicicleta.

NOTICIAS GRAVES

Al cerrar esta edicion recibimos el siguiente telegrama de la Agencia Havas comunicando importantes noticias.

En estado de guerra

MASSAUA, 27—Segun decreto del Rey Humberto ha sido proclamado el estado de guerra en la Colonia Eritrea y todas sus dependencias.

Por consiguiente ya esta en vigencia la ley Marcial.

La paz

ROMA, 27—El diario *L'Italia* dice que ahora parece muy dudosa la paz entre Italia y el negus de Abisinia.

La opinion de los oficiales

ROMA, 27—En los círculos militares dicese que es imposible hablar seriamente de la conclusion de la paz antes de haber obtenido una esplendida victoria sobre los abisinios.

El general Mocenni

ROMA, 27—El general Mocenni, ministro de la Guerra, ha declarado que las operaciones militares van á continuar y muy activas.

Ataque á la ciudad de Matanzas

MADRID, 27—Telegrafian de la Habana que el jefe revolucionario Lacret ha atacado la ciudad de Matanzas.

EL ASUNTO ACEVEDO DIAZ-PELAYO

Dice *La Tribuna*:

Sin que sea posible averiguar toda su exactitud, circula la version de haberse concertado un duelo entre el doctor don Eduardo Acevedo Diaz, director de nuestro colega *El Nacional* y el señor Justo R. Pelayo, Jefe Politico de la Colonia.

Fomentan esta version que creemos infundada, las publicaciones que ambos han hecho últimamente con motivo de apreciaciones del colega nacionalista sobre los antecedentes políticos del señor Pelayo.

El doctor Eduardo Acevedo Diaz partió el sábado para Buenos Aires, por asuntos que reclama su atencion allí y debe regresar de mañana á pasado.

El señor Pelayo ha llegado hoy de la Colonia, á bordo del vapor *Labrador* lo que viene á desautorizar aun mas la version circulante.

Del Dia:

En el vapor «Labrador» llegó esta mañana el señor don Justo R. Pelayo, Jefe Político del departamento de la Colonia. Era esperado en el puerto por el general Santos Arribio y juntos se dirijieron para la casa del señor Pelayo.

Se nos asegura que este señor, por razones de familia, [illegible] desistir de la actitud que pensaba asumir con motivo del incidente con *El Nacional* y que habia anunciado en telegramas dirigidos desde la Colonia á sus amigos.»

NOTAS SOCIALES

En la Iglesia de San Miguel de la capital vecina, celebráronse ayer, ante una numerosa concurrencia los funerales en sufragio del alma de la que fué Carmen E. de Ayala.

En el mes de Marzo próximo se verificará en la vecina orilla el enlace del señor Miguel Pons con la señorita [illegible].

Tambien anúnciase entre nosotros el del doctor [illegible] con una señorita, hija del doctor [illegible].

En la capilla de Jackson celebróse una fiesta en honor de la Sagrada Familia, oficiando en la solemne misa el R. P. [illegible] S. J. acompañado de los Padres [illegible].

La fiesta tuvo una numerosa concurrencia.

En la pasada semana falleció repentinamente en el pueblo del Durazno el señor Martin Oyazbehere, padre del señor [illegible] Oyazbehere, [illegible] del departamento.

El sábado pasado [illegible] fotográfica del cuadro de Blanes «La conquista del desierto».

Ayer empezaron los trabajos de embalage para efectuar el transporte del cuadro á Buenos Aires, no conociendo aun el señor Blanes lo que dispondrá el Gobierno argentino respecto de él.

En el pintoresco Paso del Molino reina entusiasmo por el próximo carnaval.

Se han formado ya varias comparsas entre las cuales se destaca la de los «Negros Uruguayos Unidos» organizada por jovenes de la localidad.

Partió el sábado para la Florida, á tomar posesion de su puesto el señor Alberto Zorrilla, nuevo Jefe Político de aquel departamento.

Va acompañado del señor Juan Pedro Diaz, quien se cree vaya á reemplazar al señor José M. Roo, que como se sabe renunció el cargo de oficial 1.º de aquella Jefatura.

La enfermedad que aqueja hace ya bastante tiempo á la señorita Juanita Corvacho se ha reagravado.

Partió ayer para la capital bonaerense el doctor German Roosen por motivos que se relacionan con con su profesion.

La ausencia del doctor Roosen durará unos dias.

Parece que es ya cosa resuelta la realizacion de la idea que habia surgido entre un grupo de jóvenes de nuestra sociedad de efectuar dos grandes bailes en el balneario de la calle Piedras.

En la tarde del sábado verificóse el sepelio de la señora Dolores Piñeirúa de Urioste, asistiendo á él una numerosa y selecta concurrencia.

Se anuncia para fines de Febrero próximo el enlace de la señorita Zulema Rodriguez con el caballero argentino señor Arboleya.

El señor Fructuoso Rodriguez, padre de la novia, prepara con ese motivo una fiesta intima en su hermosa propiedad de Bella Vista.

Anoche dejó de existir el doctor Jaime Johnson, que hace tiempo venia sufriendo una penosísima enfermedad.

Estaba relacionado con lo mas selecto de nuestra sociedad.

El sepelio se verificará mañana.

Desde el sábado se encuentra entre nosotros procedente del Salto, el doctor Eduardo Lamas.

Ha partido para San José el juez Letrado de aquel departamento señor Montaro Paullier.

Se encuentra en esta el señor Anselmo Simons, compatriota que hace años residia en Santa Fé.

Bastante mejorada de salud se encuenta la señorita Lola Casaravilla.

El sábado quedó concertado el casamiento de la interesante señorita María Luisa Caymari con el secretario de la Legacion Brasilera doctor Carlos Magalhaes de Azevedo.

La boda efectuaráse en Mayo próximo, siguiendo luego los desposados para Roma, á donde el doctor Magalhaés ocupará igual cargo en la Legacion Brasilera cerca del Vaticano.

Ha llegado de Europa y se aloja en el Hotel Oriental el conocido caballero argentino don José Ocampo con su señora é hijos.

Demorará en ésta una semana, acompañando á su hermana la señora de Heinmendal y luego se trasladará á la capital vecina.

Hállase muy mejorada de la enfermedad que la aqueja la niña del Ministro de Chile señor Morla Vicuña.

La asiste el doctor don Enrique Estrázulas.

Procedente de Buenos Aires se halla en esta el señor Lartigau, presidente del Banco Comercial de aquella ciudad.

Viene á buscar una hija suya que desde hace algunos dias se encontraba entre nosotros.

La señora Juliana Ramos de Sampere y su hija la señorita Deolinda Sampere que habian ido á visitar á la señora Serafina S. de Rubio á Pan de Azúcar, han regresado.

Serán solemnes las exequias y oficiará de pontifical el doctor Soler en el funeral de cabo de año que se celebrará el sábado próximo en la iglesia Catedral, por el sufragio del 2.º obispo de Montevideo Monseñor Inocencio María Yéregui.

Muy concurrido el concierto efectuado en el balneario de la calle Piedras ayer tarde.

Gran número de paseantes se vieron ayer por los alrededores de la ciudad.

La calle Agraciada, el Prado, el Paso de las Duranas, Atahualpa fueron los puntos elegidos, pues en todos ellos tuvieron escojida concurrencia.

Numerosísima concurrencia tuvo ayer los Pocitos.

Hasta las 11 no decayó un instante la animacion y el aspecto brillante que presentaba *la terrase*, pues allí se habia dado cita lo mas *chic* y elegante de nuestra sociedad.

Dejó de existir en el Hospital de Caridad el presbistero don Vicente Cagliano, sacerdote que tenia mas de 20 años de residencia en el Uruguay, habiendo sido Cura Vicario de Sarandí del Yí y siéndolo en la hora de su muerte en San Juan Bautista.

El sábado se efectuó el sepelio, al cual asistieron el Obispo Diocesano, el Auxiliar, Monseñor Stella, el Vicario General Monseñor Harethe, gran número de miembros del clero secular y regular y demas distinguidos de la Curia.

El candidato para la legacion argentina en Montevideo, dice *Tribuna* de Buenos Aires, es siempre el general Victorica, de quien depende, segun entendemos, su nombramiento, comprometido ya por el poder ejecutivo.

El doctor Rocha continuará, á estar á nuestras informaciones, como ministro en Bolivia, al menos por ahora.

En villa Colon

El dia primaveral de ayer, en pleno Enero, llevó á los pueblos de los alredores, gran cantidad de gente, ávida de respirar el aire puro del campo dilatando los pulmones á placer.

Desde la mañana los trenes salian de la estacion central, repletos de pasageros para todas las estaciones cercanas siendo, como siempre, la mas favorecida por los *touristes* villa Colon que á su proximidad hay que agregar lo pintoresco del sitio poblado de arboleda, con espléndidas casas de campo y con un hotel al que le falta poco para ser inmejorable.

Y á propósito del Hotel Guiot: no seria posible conseguir que los encargados mejoraran el servicio, especialmente en lo que se refiere al vino que es intomable? Está en el interés de los arrendatarios del establecimiento tener bebidas para todos los puntos y no obligar á los viajeros á beber un brevaje impresentable en una mesa regularmente servida.

Por la tarde la avenida de los eucaliptus, así como la estacion del ferrocarril, estuvieron muy animadas. Los carruajes, muchos de ellos particulares, circulaban llenos de familias conocidas cruzándose con las amazonas y ginetes de todos los gustos conocidos en ese género.

Un espectáculo que no se puede explicar, pero que resultó magnífico, fué presenciado por mas de cuatrocientas personas y gran número de familias aficionadas tambien.

Por la noche hubo concierto en el parque Giot que terminó muy temprano porque no hay forma de hacer comprender á la empresa del ferro-carril que no perderia dinero, ni mucho ménos, si el último tren de Colon saliera á las 10 y 1/2 p. m. y no á las 9 y 18, como sucede ahora, viéndose obligados los viajeros á venirse con el último bocado en la boca, como se dice vulgarmente.

El gerente del ferro-carril, tiene la palabra.

Vimos en el concierto á las de Piatero, Cibils Larravide, Piera, Gianelli, Linares, Garcia Lagos, Arraga, Saavedra, Wilson, Perey, Balparda, Larravide, Rodriguez, Velazco, Lezica, Cranwell, Maxvon, Latorre, Shaw, Hardtmuth, Varela, Fernandez, Maithos y otras muchas.

El próximo jueves habrá otro concierto.

LAS AGUAS EN MAL ESTADO

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica, 23°5.

Idem del agua, 23°1.

Color (Colorímetro de Crookes, Olding & Tidy) 80 b. 20 a.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos 5 04.

Nota—El agua no se encuentra hoy en las condiciones *reglamentarias*.—Montevideo, Enero 27 de 1896.—*Cárlos Regúnaga.*

¿SERÁ VERDAD?

Dice un colega que el señor Iriarte Borda ha resuelto enviar al doctor Fructuoso Pittaluga en mision diplomática ante el *Papa*, para conseguir que el doctor Soler sea elevado á la categoría de Arzobispo.

ACCIDENTE AL DOCTOR SARACHAGA

Se nos comunica que se acaba de recibir un telegrama manifestando que el juez de comercio doctor Saráchaga que se hallaba en el campo se cayó de un caballo.

El suceso ocurrió á 6 leguas de Canelones.

El Superior Tribunal de Justicia ha recibido otro despacho del mismo doctor Saráchaga dando cuenta del accidente y solicitando á la vez una licencia hasta su restablecimiento.

Se ignora el gravedad de las contusiones.

La muerte de don Conrado Hughes

Escriben de Paysandú:

El martes de la semana pasada se celebraba en la capilla de la Estancia «La Paz» una ceremonia religiosa á la que asistia el distinguido sacerdote Sr. Requena, acompañado de tres sacerdotes. El señor Hughes participó completamente de la ceremonia.

Tan animado y tan bien de salud se sentia que todo el dia estuvo alegre y decidor. Durante la noche despues de la cena, tocó el armonium y el piano. Ecutó piezas escogidísimas, con ese gusto y maestría que era admiracion de sus amigos.

A las diez y media los habitantes de las estancia y las visitas se retiraron á sus aposentos.

El señor Hughes acompañado de su esposa, hicieron lo mismo. No habria pasado media hora cuando el señor Hughes decia á su esposa que se sentia mal. Levantóse ésta á traerle una copa de leche, que al tomarla el paciente le produjo un acceso de tos, que enseguida se cambió en un vómito de sangre que terminó con su existencia.

El señor Hugues ha fallecido de una aneurisma en la aorta.

TEATROS

La última de «Jauja»

El Ateneo agregó anoche un nuevo triunfo á la série que ha obtenido desde que comenzaron las representaciones infantiles. A la última de *Jauja* concurrió un público distinguido y numeroso, alcanzando á llenar hasta la cazuela y el paraiso que en las anteriores funciones no estaban completamente llenos. Solis estaba de bote en bote, podemos decirlo sin exajerar.

La platea y los palcos se hallaban ocupados por lo más selecto de nuestra sociedad. Vimos allí á las familias de Lafone, Arteaga de Tomhinson, Barros, Arteaga, Piñeyro, Brito del Pino, Lussich, Suñer, Castellanos Emilio, Montero, Testasecca, Biraben, Muñoz y Maines, De Marie, Favaro, Lecot, Morales, Nebel, Garcia Morales, Basañez, Alvarez Javier, Reyes, Gonzalez, Alvarez Julio, Rodriguez, Sosa Diaz, Alvarez Saturnino, Ramirez, Arrizabalega, Zorrilla, Williman, Zelarnobo, Arrúe, Lerena, Hoffman, Lapeyre, Pittaluga, Risso, Agustini, Cordero, Aguirre, Escalada, Olivera y á otres cuyos nombres escapan á nuestra memoria.

En cuanto á los actores sin haber perdido nada de las aptitudes que pudimos apreciar en otras funciones, desempeñaron sus partes respectivas con mas aplomo y mas dominio de la escena todavia. El vals del primer acto fué cantado por Numancia Espinosa de una manera superior á todo elogio, y en general puede afirmarse que la distinguida niña nos presentó una florista superior á la que habiamos visto hasta ahora. Charlarina estuvo inimitable. Amelia Arrúe, verdadero prodigio de gusto y afinacion en el canto, notable por la naturalidad de la accion y la dulzura de la frase, en el recitado, fué muy aplaudida durante toda la noche.

Los demas firmes en su puesto: Bergamino estuvo singularmente inspirado sobresaliendo en el duo del bostezo; Favaro, muy bien; Sienra, lo mismo que el Sienra de otras noches; Lecot, Piñeiro, Ferreira, todos sin excepcion alguna cumplieron como buenos, con gran satisfaccion del público.

En resúmen, la funcion de anoche fué espléndida. La concurrencia no escatimó aplausos, y hasta se atrevió á pedir y obtener la repeticion del minuet y del duo de amor del último acto, que fué cantado por Numancia Espinosa y por Favaro con exquisito sentimiento. Reciban estos artistas y sus compañeros nuestras felicitaciones, que hacemos extensivas á Blixen y Errante por las maravillas que han hecho en todas las representaciones.

San Felipe

Mejor ensayada se repitió anoche en este teatro la tan ponderada zarzuela *De vuelta del Vivero*, y se pudieron apreciar entonces dos trozos de indiscutible mérito: el de los 5 murguistas y el terceto del 3er. cuadro que son orijinales y hermosos.

La obra está salpicada ademas de algunos chistes felices.

La interpretacion fué irreprochable por parte de la Perales, la Dupuis, Orejon y San Juan (E.). El teatro estaba de *bote en bote*.

Esta noche no habrá funcion á fin de ensayar la preciosa zarzula *El Rey que rabió*, que se pondrá en escena mañana á beneficio de la sin par artista señora Perales.

El espectáculo será un acontemiento, pues aquella artista cuenta con muchas simpatias por la brillante interpretacion que hace siempre de sus papeles.

Pabellon Nacional

Se desbordaba anoche de concurrencia el Pabellon Nacional, dibujándase en los rostros de los asistes la satisfaccion que les producen los chistes de Mesa y Gil que estaban ayer de vena.

Carlota Millanes no pudo tomar parte en el espectáculo por encontrarse enferma, siendo reemplazada por su hermana Dolores, provocando su reaparicion en la escena una tempestad de aplausos.

Para esta noche, se anuncia el siguiente programa: 1.ª seccion: *La Verbena de la Paloma*. 2.ª seccion: *Al fin se casa la Nieves* ó *Vámonos á la venta del Grajo*. 3.ª seccion: *De vuelta del vivero*. 4.ª seccion: *¡Viva mi niña!*

Mañana se estrenará la zarzuela en 3 actos: *El rey que rabió*, uno de los caballos de batalla de Carlota Millanes.

DOS NOTICIAS

En una reunion efectuada ayer se acordó liquidar la sociedad *Centro Catalá*, cuyo capital se calcula en 4000 pesos.

Se resolvió tambien separar del capital liquido la suma de 500 pesos para enviarlos á España a fin de ayudarla en la lucha que sostiene en Cuba.

—Hubo alarma en Fray Bentos con motivo de un supuesto caso de cólera:

Se comprobró despues que el enfermo estaba atacado de *enteritis*, de lo que hay muchos casos producidos por el abuso de las bebidas.

EN EL CLUB HOHENZOLLERN

Este centro fundado y sostenido por distinguidos jóvenes alemanes, festejará luego á la noche el 37.º aniversario del natalicio del actual emperador de Alemania Guillermo II, con un concierto en el cual rejirá el siguiente programa:

Aida—Fantasia, Verdi.
Célébre Menuet—Boccherini.
Manon Lescaut—Puccini.
El Uruguay—Walzer, Logheder.

Die lustigen Weiber von Windsor—Nikolai.
En avant—Marsch, Rezzanico.
Gavota—Logheder.
Wiener Blut—Walzer, Strauss.

Reclamacion del ministro de España

El ministro de España visitó ayer tarde en su despacho al de Relaciones Exteriores Argentino, doctor Alcorta, para interponer un pedido en el sentido de que el gobierno evite manifestaciones desagradables para la nacion que representa. El pedido lo ha motivado lo ocurrido hace poco, á la salida de los manifestantes en favor de la independencia de Cuba.

Entendemos que el doctor Alcorta prometió al señor Durán y Cuervo hablar al respecto con su colega del Interior doctor Zorrilla, y que adoptará como medida oficial la prohibicion de las manifestaciones callejeras en uno ó en otro sentido, quedando limitadas á los teatros y otros recintos cerrados.

Es lo correcto y lo único procedente, pudiéndosele agregar como complemento, el de una conveniente organizacion de la policía, para evitar cualquier incidente.

LA FIEBRE AMARILLA EN EL BRASIL

Marcha progresiva va siguiendo la fiebre amarilla en el Brasil, segun los datos que presentan los últimos diarios de allí recibidos.

Para probarlo, comparan las defunciones ocurridas en la primera quincena de Enero con las dos anteriores y expresan la dolorosísima impresion que les ha causado este exámen, quejándose al propio tiempo del poco celo que tienen sus autoridades sanitarias para disminuir los perniciosos efectos de las muchas causas de insalubridad de la capital fluminense.

La fiebre amarilla, que en la segunda de Noviembre de 1895 hizo 37 víctimas, en la primera de Diciembre fué causa del fallecimiento de 51 personas, aumentando el número de defunciones en la segunda quincena de ese mes hasta 129 y en la primera de Enero 245! Solo en un dia—el 15 de Enero—fallecieron de fiebre 30 personas.

La mortalidad general, que en la segunda quincena de Noviembre fué de 745 individuos, bajó á 686 en la primera de Diciembre, aumentado en la segunda á 986 y llegando á 1047 en la primera de Enero.

La *Gazetta de Noticias* termina su artículo en este sentido, diciendo:

«En nombre de la poblacion de esta gran capital, hacemos un llamamiento á los sentimiento humanitarios del Presidente de la República, del Ministro del Interior y del Intendente Municipal.

«Urge que se adopten medidas enérgicas para salvar de la epidemia de fiebre amarilla al pueblo de esta capital, constantemente azotado por la tuberculosis pulmonar».

Política internacional

Las grandes naciones se preocupan de resolver inmediatamente las dificultades ó conflictos que surjen en sus relaciones recíprocas, comprendiendo sin duda el inmenso daño que sufren los grandes intereses nacionales á consecuencia de una perturbacion cualquiera en la vida normal de sus estados.

La Europa y la América se conmovieron no hace mucho ante la idea de un conflicto anglo americano, provocado por el mensaje del presidente Cleveland al congreso, en el cual se manifestaba resuelto á detener el paso de la Gran Bretaña en las fronteras de Venezuela. Creyóse inminente la guerra, en un momento dado. Pero no tardó en oirse la palabra grave y tranquilizadora de los grandes políticos ingleses, que dejaba la conviccion de que es imposible un rompimiento y menos una guerra entre las dos grandes naciones por una miserable cuestion de límites entre la Guayana inglesa y Venezuela.

Mas tarde, un despacho telegráfico del emperador de Alemania al presidente de la república africana del sud, impresionó vivamente á la Inglaterra, y se creyó que uno y otro imperio serian arrastrados á la guerra, interpretándose con movimientos hostiles ciertas medidas militares de una y otra parte. Tampoco se hicieron esperar las declaraciones tranquilizadoras, que redujeron á sus proporciones estrechas la felicitacion irreflexiva ó antojadiza del emperador Guillermo.

Con motivo de la guerra en que la Italia está empeñada, se dijo hace pocos dias que en poder de los súbditos del rey Menelik se habian hallado armas que denunciaban la proteccion que la Francia prestaba á la Abisinia. El mismo gobierno italiano se ha apresurado á desautorizar aquel informe, borrando así la impresion penosa que habia causado, y afirmando las relaciones cordiales que deben unir á la Italia y á la Francia y que no podrán ser afectadas por una guerra en que la primera representa la causa de la civilizacion.

Y así, á la primera noticia de un conflicto que lleva la intranquilidad y la alarma á las naciones europeas, siguen de cerca las declaraciones que devuelven la quietud á los espíritus y dejan seguir su curso ordinario á los negocios humanos. La guerra es una calamidad que es necesario reducir á sus límites mas extrictos, no permitiendo que los males y estragos inherentes á ella se anticipen ó se prolonguen, manteniendo por largo tiempo las alarmas, fluctuaciones y trastornos consiguientes.

Entre tanto, vemos con pesar que no se aprovechan aquí los ejemplos que nos ofrece la Europa. Hace largos meses, por no decir años, que mantenemos en Chile una cuestion de límites que es causa permanente de agitacion á uno y otro lado de la cordillera, sin que se haya hecho nada positivo y eficaz para desterrar esas desconfianzas y dar a estas repúblicas la seguridad y conviccion de que ha de resolverse pacíficamente.

Soportamos hace tiempo esta situacion doble, en que, de una parte cambiamos votos cordiales y amistosos, y de la otra aumentamos los elementos militares, el ejército y la armada, para defendernos contra una hostilidad que se teme y se espera.

¿Es que nos estamos engañando á nosotros mismos, ó que no tenemos fé en las declaraciones que cambiamos y recibimos? Sea lo que fuere, es el hecho que estamos sufriendo en la paz los inconvenientes y los perjuicios de la guerra, que nacen principalmente de la necesidad de mantener en pié de guerra el ejército y la armada, invirtiéndo en esos servicios la parte mas considerable de nuestras rentas ordinarias y extraordinarias, esterilizando así recursos cuantiosos, que distraemos de la obra fecunda de la produccion y de la industria nacional.

Y esto dura hace tiempo y no sabemos, á la hora de ésta, cuando terminará. Un telegrama de Santiago de Chile, que publica un colega de la mañana, dice lo siguiente: «Se espera la llegada del presidente de la república, que se encuentra en Valparaiso, *para entrar á tratar á fondo la cuestion de límites*.»

Siempre se espera algo de Chile, y nunca acaba de tratarse á fondo esta cuestion de límites. De esa manera creimos resolverla en 1881; tambien creimos trataria asi en 1893, cuando el presidente Saenz Peña echaba á vuelo las campanas en la celebracion del glorioso advenimiento de la paz. Y todavia estamos, como se vé, por considerar á fondo esta cuestion que nos divide y nos arruina.

Decididamente, no procedemos como las grandes naciones, en los casos recordados. Mientras ellas se apresuran á alejar las nubes que turban el horizonte internacional, aquí las dejamos acumularse; prefiriendo un doble y falso sistema que consiste en seguir negociando y protestando intenciones pacíficas, á la vez que convenimos en la necesidad imperiosa de prepararnos para la guerra, votando millones de pesos para aumentar el poder militar indispensable para la defensa propia.

¡Acaso espera el gobierno de Chile que la República Argentina se debilite por ese sistema, ó sea por la conservacion indefinida de una poderosa organizacion, mantenida á fuerza de enormes sacrificios? No sabemos á donde conduce esa política siniestra, y hasta cuando se ha de estar causando tales trastornos y prolongando este malestar profundo, siendo así que basta un momento de buena voluntad, de sinceridad y de justicia para poner término definitivo á la cuestion que nos atormenta.

(*Tribuna*, de Buenos Aires.)

MAXIMO GOMEZ HERIDO

En estos últimos dos ó tres dias el telégrafo ha dado cuenta de varios combates favorables á las armas españolas en la isla de Cuba.

Con la llegada del general Weyler, embarcado ya en Barcelona, y los nuevos refuerzos que están enviándose, la campaña entrará en un nuevo periodo de actividad y adquirirá mayor interés, si cabe, del que ha tenido hasta ahora.

No obstante el retiro del general Martinez Campos y el periodo de inaccion y espectativa que ese retiro debe haber ocasionado, los insurrectos no han seguido imprimiendo á la campaña la energia que dejaban imprimir sus recientes esfuerzos. Muy al contrario, diriase que el retiro ha determinado un cambio en la marcha de los acontecimientos, haciendo palidecer la estrella de Máximo Gomez apenas obscurecida la estrella que guiaba al general Martinez Campos.

A estar á las noticias telegráficas, en efecto, Máximo Gomez ha sido herido en un reciente combate.

EVACUACION DE MACALLÉ

La brillante defensa de Macallé ha tenido, por fin su desenlace honroso como correspondia á los que habian rechazado victoriosamente los mas rudos ataques y no se habian alarmado siquiera por la falta de agua, por los terribles sufrimientos de la sed.

Segun las noticias telegráficas, el teniente coronel Galliano, mas que capitular, ha obtenido autorizacion para evacuar el fuerte, llevándose todo absolutamente, hombres, armamentos y pertrechos. Esto prueba que los abisinios se habian persuadido que les seria imposible tomar á Macallé á viva fuerza y que les tenia mas cuenta dejar marchar libremente á sus defensores que quedar detenidos en un lugar donde el hambre y la falta de víveres debian empezar á causar estragos entre los soldados del Negus. Esto prueba tambien que los abisinios no son tan bárbaros como se pretende, y que cuando conviene, saben tambien sujetarse á formas y procedimientos propios de los ejércitos bien organizados.

Libres del obstáculo que para ellos representaba el fuerte de Macallé, los abisinios quedan en aptitud de avanzar hacia otros puntos de la colonia Eritrea.

Pero el telégrafo anuncia que se han iniciado seriamente negociaciones de paz, lo que se explicaria por el hecho de serle imposible á Menelik y sus ras mantener por mucho tiempo ochenta ó cien mil personas en regiones de escasísimos recursos, donde los habitantes han huido con sus ganados para evitar las *razzias* y los horrores de la guerra. Esta solucion, esta terminacion de la guerra seria indudablemente la más cómoda, la menos costosa, puesto que evitaria sacrificios en hombres y dinero; pero dudamos mucho que sea la que anhela la opinion pública en Italia.

Creemos, por el contrario, que si esa solucion llegase á prevalecer, acabaria con el prestigio militar de Baratieri y no tardaria en dar en tierra con el ministerio Crispi. La opinion en Italia, como, por otra parte, entre la mayoría de los residentes italianos en la Argentina, quiere un gran combate en que se escarmienten de una vez á los abisinios, quiere un desquite de Amba Alagi y un castigo por la traicion empleada por ras Makonnen para sorprender al mayor Toselli; la paz mas favorable no podria suplir esos anhelos justificables de la opinion.

¿Qué efecto produciria, por otra parte, una paz sin escarmiento en un pueblo acostumbrado á violar sus pactos con la mayor facilidad? ¿Seria duradera?

No podria serlo, porque seria ésta la segunda vez en que la Italia hace una gran expedicion militar sin llegar á emprearla en el terreno de los hechos; despues de Dogali se enviaron 20,000 hombres á las órdenes del general San Marzano, los que tambien volvieron sin disparar un solo tiro. Esta misma facilidad para poner término á las guerras por medio de negociaciones seria mas tarde un incentivo que induciria á los abisinios á faltar á sus compromisos, á iniciar nuevas guerras con la esperanza de poder acabarlas tranquilamente con nuevas promesas y nuevos tratados. De modo que los ahorros de ahora solo se obtendrian á expensas de nuevos y mas grandes sacrificios futuros.

Si el error se comete, de todos modos, no podrá inculparse de él á los oficiales y soldados italianos, que han demostrado con el sacrificio del mayor Toselli y de sus compañeros, con la brillante defensa de Macallé, el espíritu de que estan animados, el valor y la disciplina que los distingue.

El crimen de Ifram

Ampliamos la noticia telegráfica sobre un horrible crimen cometido en Goya (Argentina) con los siguientes datos que tomamos de *El Pueblo* de esa ciudad:

«Un sujeto, Cristobal Enrique (la víctima), contrae matrimonio con una muchacha hermana de un tal Venancio Duarte, jento de regular posicion, siendo Duarte administrador de los bienes de la familia. Enrique reclama de Duarte la parte de bienes que le corresponde á su esposa y éste no recibe de buena manera el justo reclamo de su cuñado. Ve en él un obstáculo para sus propósitos de manejar como único dueño los bienes de toda la familia y concibe la criminal y siniestra idea de sacarlo de en medio de su camino.

Pero no se atreve á consumar él mismo el atentado y busca ejecutores del plan.

Duarte es mozo perspicaz y sabe que con un ofrecimiento de mas ó menos dinero—que no cumplirá—y un poco de constancia conseguirá los instrumentos que él necesita.

Un tal Silvestre Perichon y otro sujeto llamado Luciano Gutierrez son las personas apropiadas; su ignorancia y su pobreza y el ascendiente que aquel tiene sobre estos le allanarán el camino y harán fácil la empresa.

Les propone el crímen, les ofrece en pago cien pesos á cada uno y ya tiene en sus manos lo que tanto anhelaba.

Se concierta el plan entre los tres; ponen emboscadas á Enrique, pero fracasan en sus primeras tentativas.

No importa.

Ellos se han propuesto darle muerte y lo conseguirán.

Llegan los dias de San Baltasar.

Perichon tiene un Santo al que todos los años hace una fiesta en la campaña, la de este año tendria lugar el sábado 11 del corriente en el boliche de Santiago Ballejos, y esa será la ocasion para ejecutar la criminal sentencia que pende sobre la cabeza de Enrique cual espada de Damocles.

Lo invitan á ir á la fiesta: Enrique acepta.

Duarte y Gutierrez lo esperarán en casa del primero, en tanto que Perichon aguardará por el camino.

Se reunen; marchan á la fiesta; se encuentran con Perichon, quien tambien los acompaña.

Van conversando amigablemente, sin que nada haga sospechar á Enrique su próximo y trágico fin.

Llegaron al palmar de las Puntas de Ifrám, lugar designado. Perichon toma las riendas del caballo que monta Enrique, le descorga un soberbio golpe en la cabeza con el mango de un arreador, en tanto que Gutierrez le da un machetazo.

Enrique cae y allí sus victimarios proceden á su degüello. Perichon corta mientras Gutierrez lo sujeta contra el suelo.

Duarte, en tanto, contempla impasible la trajedia, como el espectador que asiste indiferente al desarrollo de un drama en el teatro.

Consumado el crimen, lo arrojan con el recado atado á la cintura á la laguna próxima. Perichon se va muy fresco á la fiesta, en la que amanece jaraneando, y Duarte y Gutierrez van a dormir tranquilamente á casa del primero, contentos tal vez los tres cual si acabaran de ejecutar una noble accion.

Cuando se encontró el cadáver, se hallaba en un estado avanzado de descomposicion. No obstante, el exámen médico se practicó sin inconveniente alguno.

En el aspecto que presenta el rostro se pinta el terror y la desesperacion que se apoderaria del ánimo de la víctima en el momento de su degüello.

Los ojos desmesuradamente abiertos, saliéndose de las órbitas y todo el aspecto es del mas grande espanto.

Ancha y profunda herida rodea el cuello, de oreja á oreja; en la espalda un machetazo.

El antebrazo izquierdo ha desaparecido presentando las carnes las desgarraduras producidas por los dientes de un lagarto, mientras permaneció en la laguna en que fué arrojado.

DEL BRASIL

Yo soy Saldanha da Gama

«Somos informados, dice el *Jornal do Comercio*, de que algunos vendedores de objetos carnavalescos tienen expuestas á la venta, grandes caretas representando una calavera en cuyo frontal se lee en letras mayúsculas: «Yo soy Saldanha da Gama».

Es esto tan torpe que es con profundo asco que nos referimos á tal indignidad. Y por cierto que á ella no nos refeririamos si no tuviésemos la necesidad de pedir prontas providencias de la policia contra la innoble explotacion de la memoria del nombre de un militar que, por lo menos, supo morir noblemente.

Ya anteayer ocurrieron en la calle del Catette disturbios provocados por tal causa y no dudamos que sus torpes autores sean los que la opinion señala como los mas interesados en la subversion del órden y de la tranquilidad pública.

Lo que cuesta la guerra

Traducimos del *Journal do Commercio* fecha 22 del corriente:

«En el vapor en que sigió para el sud el general Cantuaria, fué remitida para la pagaduria de las tropas de Rio Grande del Sud la cantidad de dos mil contos de reis, por cuenta de los seis mil que el Ministerio de la Guerra habia solicitado del de Hacienda para la liquidacion de las cuentas, tan fácilmente acumuladas durante el periodo de la guerra civil. El crédito de catorce mil contos, votado por el Congreso Nacional dentro de poco tiempo estará agotado, principalmente por los cuerpos patrióticos de tan célebre memoria convertidos hoy en batallones de policia.

La facilidad con que se malbarataron los dineros de la nacion durante ese periodo de tan dolorosas recordaciones explica el milagro de haber el Estado de Rio Grande llegado al término de la guerra civil con saldos considerables en su tesoro.

No nos cansaremos de llamar la atencion del pais y de los poderes públicos sobre los sacrificios á que nos arrastró la politica del hierro y fuego del presidente de Rio Grande del Sud, que aún no está saciado de los males producidos á la patria y de las dificultades creadas á la República por su intolerancia y por la organizacion dictatorial de su gobierno.

Parece que clamamos inútilmente y que la Constitucion de Rio Grande continuará en pié como causa permanente de todos los males; nos consuela, sin embargo, la conciencia de que nunca dejamos pasar sin protesta todas las desgracias que ella y sus postivistas sustentadores han hecho recaer sobre el Brasil perturbándole la paz y arruinándole el tesoro».

Focos de infeccion

Segun los diarios de Rio, la actual epidemia de fiebre amarilla tiene dos focos de infeccion en aquella capital: el morro do Castello y las Larangeiras.

En el primer punto reside gran número de inmigrantes.

La prensa hace elogios del servicio de desinfeccion organizado por el Directorio de Higiene.

Desmentido

Dice un telegrama dirigido á la prensa de Rio Janeiro, fechado en Porto Alegre el 20 del corriente:

«A propósito de las noticias procedentes del Plata respecto á degüellos de federalistas, la *Federaçao* (diario castillista) desafia á que justifiquen tales denuncias y que publiquen los nombres de las victi-

mas y de los delincuentes así como la presentacion de un hecho real ó de una prueba verídica.

Agrega que se trata de pura perfidia con el propósito de comprometer la situacion política de Rio Grande.»

—El corresponsal de *O' Paiz* en Santa Ana do Livramento, dice con respecto á los asesinatos de Rivera, que todas las noticias son obra de Rafael Cabeda, quien las manda de Rivera, donde dice á quien quiere oirle que recurre á este medio dara pacer la guerra á las autoridades, aunque sacrifique la verdad

Agrega el corresponsal castillista que para que se vea hasta donde llega el odio partidario de aquel jefe, basta decir que Moura, uno de los mencionadas es victimas, es hoy peon de la intendencia.

Una victima de la guerra civil

El 20 del corriente dejó de existir, despues de 17 meses de terribles sufrimientos, la maestra normalista doña Matilde Teixeira de Carvalho, que el 22 de Octubre de 1893, fué herida por una de las granadas disparadas por la escuadra revolucionaria sobre la ciudad de Nietheroy.

El proyectil la destrozó completamente una pierna dislacerandole las carnes hasta quedar el hueso en descubierto.

Nuestro poder naval

Bajo este titulo escribe un extenso artículo la *Gazeta de Noticias*, llamando la atencion del gobierno sobre el estado actual de la marina de guerra brasilera, estado que califica de deplorable y vergonzoso y lo compara con el desenvolvimiento de la fuerza naval de la República Argentina.

El citado colega termina así su artículo:

«Para que nuestro gobierno y sobre todo el ilustre ministro de marina, avalúen bien el poder naval que ya posee la República Argentina, citamos las palabras pronunciadas últimamente en el parlamento aleman por el ministro de marina de esa nacion, al justificar el pedido de un crecido crédito para aumentro del material naval: «no piensen con esa suma será la marina alemana, colocada al mismo plano de la inglesa, francesa é italiana, pero quedaré muy satisfecho si la hiciese rivalizar con la de República Argentina.»

Es eso, sin duda muy noble y honroso para los argentinos, pero, para nosotros es triste, por no decir vergonzoso.

Liga de defensa

Segun las últimas noticias recibidas del estado de Bahía, se estaba produciendo allí una saludable reaccion en todos los espíritus preocupados del bien comun, con el propósito de exterminar los bandos de criminales, que, al mando de unos ó de otros de los partidos políticos han practicado en los últimos años, las mas condenables violencias y los mas inicuos crímenes contra la vida y la propiedad.

El *Diario de Noticias* de aquel Estado anuncia que se acaba de fundar en Bahía una *liga de defensa* contra tan condenables y brutales excesos, ngurando á su frente los nombres de ciudadanos respetables.

A pique

El 6 del corriente, el buque noruego *Freiding*, fondeado cerca de la isla de Carvão, en Santa Catalina, se fué á pique. El buque estaba cargado de carbon para el Lloyd Brasilero.

—En la mañana del 8 del corriente fué extraido del mar el cadáver del capitan P. E. Wahlander, del lugre sueco *Hargareth*, que pereció ahogado al zozobrar el bote que le conducía de tierra abordo de su buque.

Disminucion en la epidemia

Leemos en el *Reporter* diario que se publica en San Paulo:

«Sabemos, con fundamento, que está casi extinguida la epidemia de fiebre amarilla en Aravaquara.

Anteayer solo habia en el hospital de aislamiento de aquella ciudad dos enfermos.

En cuanto á Limeira tenemos razones para creer que nada hay que temer de aquella ciudad. Sabemos que de allí no se ha recibido comunicacion oficial de nuevos casos de la terrible enfermedad.»

Varias noticias

Valor de la propiedad

Los martilleros Laugarou y Vallaro, vendieron ayer los siguientes solares:

Calle Isla de Flores entre Salto y Tacuarembó, un solar á 2 $ 55 el metro, comprador don Fernando Garibotto.

Calle Isla de Flores, núm. 385, un solar á $ 2.35 metro; comprador don Enrique Piqué.

Calle Durazno núm. 413, un solar á $ 2.15 el metro, comprador don José Gomez.

Calle Durazno, esquina Magallanes á $ 2.20, compradora doña Felicidad Alvin.

A los Vascongados

De acuerdo con lo resuelto en la reunion celebrada el 22 del corriente, se hace saber á los señores Vascongados que deseen ingresar en la lista para el almuerzo Euskaro que se dará en la carpa de Villa Colon, en la fiesta vascongada que tendrá lugar el 2 de Febrero próximo, que pueden pasar á munirse de la tarjeta respectiva en el «Club Vascongado», Paysandú núm. 14 antes del dia 30 del corriente.—Montevideo, Enero 27 de 1896.—*Basilio de Alaca*, secretario.

Defunciones

Ester Bandin, oriental, 3 dias, Yaguaron número 85.

María Fiornía Salvatico, oriental, 10 dias, calle Colon núm. 574.

Estanislada Delgado de Lorente, oriental, 72 años, viuda, calle Salamanca núm. 18.

Felipe Areco, paraguayo, 29 años, casado, Hospital de Caridad.

Diego Pouse, oriental, 2 meses, calle Gianello núm. 12.

Jaime Johnson, oriental 47 años, casado, calle 18 de Julio núm. 463

Dolores Alvarez, oriental, 3 meses, calle Ejido núm. 47.

Gregoria Delugnore, oriental, 8 años, Constituyente 189.

Juana Antiglia, oriental, 13 años, soltera, Caiguá 9.

Cárlos Bacigalupe, oriental, 19 meses, Constituyente 178.

Direccion de Salubridad

Casos nuevos de enfermedades infecto contagiosas denunciados á la inspeccion.

Sarampion—Egido 47, 1 caso; Yi 85, 1 caso; Gaboto 23, 1 caso.

Tifoidea—Monte Caseros 35, 1 caso.

Dia comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Enero 27 de 1896.

DESPUES DE HORA DEL DIA 25

Certificados de Tesoreria

(Por Noviembre)

1,000 $ al contado . . . . . 94.70 %

Dia 27

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones al contado . . . . 12 c/una
15 idem idem. . . . . . . 12.10 »

El cambio en el Brasil

Rio Janeiro, Enero 27 de 1896.

El cambio sobre Lóndres abrió de 9 5/32 á 9 3/16 peniques por 1000 reis.

El cambio sobre el Brasil

Los bancos giran á la vista á 26.300 y toman á 20 dias vista á 26.650 reis por £.

Mercado de cereales

La plaza para trigos sigue floja de $ 2.00 á 2 10 por los 100 kilos.

En cuanto á maiz este grano sigue acusando poca actividad en los negocios para exportacion y se cotiza de $ 0.925 á 0.950 los 100 kilos con bolsa para embarque y de 0.75 á 0.80 igual medida sin bolsa para consumo, precio que cierra flojo.

Las ventas realizadas hoy fueron:

132 bolsas trigo de Canelones á $ 1 95.
64 id id id id id 2.10.
240 id id fideos id 2.325.
164 id id id Canelones id 2 10.
200 id id id San Jose id 2.10.
200 id id id id id 2 05.
551 id maiz para exportacion con bolsa id 0 98.
64 id id id consumo id 0.85.
32 id id id id id 0.85.

Frutos de barraca

El mercado para lanas ha continuado poco activo y los precios no acusan variacion.

Las ventas verificadas fueron:

1500 kilos lana de Rocha á $ 2.35 por los 10 kilos.
2500 id id id Tacuarembó id 2.35 id id.
3000 id id id Nico Perez id 2.40 id id.
4000 id id id Cerro Largo id 2 30 id id.
6000 id id id Florida id 2.60 id id.
8000 id id id Treinta y Tres id 2.30 id id.
1600 id id id Canelones id 2.10 id id.
3000 id id id Tacuarembó id 2.15 id id.
4500 id id id Minas id 2.30 id id.

Corredor de semana

Correspondo ejercer dicho cargo en el Centro Comercial al señor don Julio C. Navia como titular, y al señor don César Brunel como suplente.

Movimiento de saladeros

SALADEROS	Cabezas: Entrada el dia 27	hasta la fecha
Rodolfo Vellozo	990	9.779
Apesteguy hnos.	350	8.990
P. Denis y Ca.	369	10.980
Anaya é Irigoyen	237	26 493
Aguerre y Ca.	670	12 009
Clouzet y Duclós	—	16.224
A. Mata y Compte.	—	4.817
Fregeiro, Alciatori y C.ª	—	8.955
Arrivillaga y Ca.	—	15 161
P. San Martin é hijos.	—	12.369
A. E. Mouret	—	1.800
Total.	2.616	127.577
En igual fecha de 1895.		172.534
» » » 1894.		111.856

Precios pagados en la Tablada:
Bueyes, $ á 15.
Novillos, $ 11 á 14 1/4.
Vacas, $ 7 1/2 á 8 3/4.

Tablada

Precios pagados en la Tablada:

Dia 27

Para abasto

Vacas—pesos 9 1/2 á 13.
Novillos—pesos 12 1/2 á 15.
Bueyes—pesos 14 1/2 á 18.
Terneros—pesos 1 á 5.

Para saladero

Vacas—pesos 7 1/2 á 8 3/4.
Novillos—pesos 11 á 14 1/4.
Bueyes—pesos 15.

Para el interior

Vacas—pesos 6 á 8 1/2.

Telegramas comerciales

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Enero 27 (1 p. m.)

1.ª RUEDA

Apertura . . . 319 —Clausura . . 319

LONDRES, 25 (1 y 50 p. m.)—Al Centro Comercial.—La Deuda Consolidada cotízase á 48.50 por ciento.

BUENOS AIRES, 27 (2 p. m.)—Oro abrió al contado, 319.
Mas alto, al contado, 319 50.
Mas bajo, al contado, 318 50.
Cerró, al contado, 319.
Resúmen 293,124.
Salen *Golondrina, Triton* y *Tridente*.

Correspondencia comercial

Las harinas siguen con precios flojos, dice *La Tribuna* de Buenos Aires, y sin demanda. Créese que se obtendrá una mejora en los precios dentro de pocos dias, si, como se asegura, se realizan importantes contratos con el Brasil. Si el gobierno no vence pronto las dificultades que presentan las aduanas brasileñas para las harinas argentinas, la industria molinera sufrirá sensible retroceso.

Entradas de Ultramar

Dia 26

Liverpool, vapor inglés *Homer* á Home.
Rio Janeiro, vapor brasilero *Desterro* á Gimenez.
Rio Janeiro, vapor brasilero *Itapoan* á Saavedra.
Cádiz, barca italiana *Due Secrot* á la órden.

Dia 27

Bremen, vapor aleman *Luxemburgo* á Christophersen.
Cádiz, vapor español *Ciudad de Cádiz* á Taranco.
Glasgow, vapor inglés *Montevideo* á Garçao.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 26

Salto, vapor nacional *Montevideo* á Asiain.
Buenos Aires, vapor argentino *Eolo* á Christophersen.
Buenos Aires, vapor italiano *Sempione* á Piaggio.

Dia 27

Salto, vapor nacional *Labrador* á Asiain.
Paysandú, vapor nacional *Malvinas* á Escofet
Buenos Aires, vapor nacional *Vénus* á Christophersen.
Buenos Aires, vapor inglés *South Wales* á la órden

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Colon*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 122.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Salen mañana:

Para Buenos Aires, Rosario de Santa-Fe y Asuncion, vapor argentino *Ixion*.—Agencia calle Piedras numero 191.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Hamburgo, vapor aleman *Itaparica*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Salen el 29

Para Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero *Rápido*.—Agencia, calle Colon núm 84a.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Havre y Hamburgo, vapor aleman *Rameses*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

VIA TERRESTRE

Horario confeccionado para el cierre de las balijas en la sucursal terrestre, establecida en la calle Uruguay esquina Arapey:

Dias ordinarios

Para los ramales á Minas y Maldonado 5.30 a. m.
Para la línea férrea á Rio Negro á las 5.30 a. m.
Para el ramal á Nico Perez á las 6 a. m.
Para San José (primer tren) á las 9.30 a. m.
Para Buenos Aires y litoral á las 3.30 p. m.
Para la linea á San José (segundo tren) y Colonia y puntos intermedios de ésta á las 4 p. m.
Para las líneas férreas á Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio en los dias mártes, juéves y sábados á las 6.40 p. m.
Para las mismas líneas (con excepcion de la de Rivera) en los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 5.30 p. m.
Para el exterior, una hora antes de la fijada en los avisos de la oficina central.
Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.
Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.
Para los puntos del interior servidos por contratistas: de 10 a. m. á 3 p. m.
Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á . . .
Para los demas puntos del Interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 10 a. m. á 7 p. m

Dias de salidas

De la Sucursal Terrestre, calle Uruguay esquina Arapey:

Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y Paso de los Toros—Todos los dias.
San José—Dos correos diarios: y
Pando—Dos correos diarios: á las 5 a. m. y 4 p. m.
Migues—Los domingos, mártes, juéves y sábados.
Minas—Todos los dias.
Sauce, Santa Rosa, San Ramon, Tala y Nico Perez—Todos los dias.
Maldonado—Los dias 2, 8, 16 y 26.
Solis Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Salidas de Montevideo los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Treinta y Tres—Los dia 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.
Pueblo Sarandí del Yí—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Cerro-Largo y Artigas—Los dias 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28.
Paso de los Toros, San Gregorio, Tacuarembó, Corrales, Cuñapirú y Rivera (tren nocturno)—Los mártes, juéves y sábados.
Paysandú, Salto y San Eugenio (tren nocturno)—*Los mártes, juéves y sábados.*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

La cuestion anglo-venezolana

WASHINGTON, 25—La comision norte-americana nombrada para estudiar la cuestion límites entre Venezuela y la Guayana inglesa, ha tenido ayer por la mañana su primera reunion.

Se hizo en ella una detallada relacion del asunto, fundada en los datos recogidos por los miembros de la comision, que durante dos semanas han trabajado sin descanso, reuniendo gran cantidad de informes y datos ilustrativos.

La comision no duda de poder establecer los fundamentos de la cuestion con toda claridad, y con evidencia suficiente para tomar una resolucion definitiva.

La medida principal adoptada por la comision fué el envio al Ministerio de Estado de una nota en que pide la entrega de todos los datos, informes y documentos que se relacionan con esta cuestion. Todos esos documentos se encuentran ya en poder de la comision.

El ministro de estado Mr. Olney, ha comunicado además á los miembros de la comision, que están á su disposicion todos los documentos oficiales que se encuentran en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El éxito con que se ha establecido la comision y ha comenzado sus trabajos, ha contribuido poderosamente á tranquilizar al público que manifestaba cierta ancieda, temeroso de que por un motivo ú otra, quedara sin efecto el pensamiento de Mr. Cleveland y con tal fracaso burladas tambien las Cámaras que aprobaron el mensaje presidencial, y menoscabado el prestigio de la nacion.

Además, causa general satisfaccion la noticia que viene de Lóndres, de que el Foreign Office prepara documentos para su alegato, lo que prueba que ya se decide por el arbitraje que por tanto tiempo ha reusado.

LONDRES, 25—El *Standard* de hoy, ocupándose de la cuestion anglo-venezolana y del camino que ha tomado hácia una solucion pacífica y decorosa para ambos países, dice que á menos que algunos políticos patrioteros no causen una nueva discordia, esta cuestion puede ser considerada como arreglada ya tácitamente.

LONDRES, 26—Mucho han cambiado las cosas desde que la prensa inglesa mostrábase indignada ante la idea que el gobierno tuviera que aceptar mediante la presion de los Estados Unidos el arbitraje para la cuestion venezolana rechazado antes por la Gran Bretaña en toda ocasion.

The Globe y otros publican articulos violentos que piden á Salisbury que cierre las puertas del Foreign Office á cuantos representante de Venezuela ó Estados Unidos presenten propuestas de cualquier clase pero los órganos mas influyen en la opinion pública que expresan en el sentido de conciliacion.

Muéstranse satisfechos del giro pacífico que va tomando el asunto de las fronteras de la Guayana.

El hecho mas significativo es que Salisbury no ha protestado por la nota del secretario de R. E. de los Estados Unidos en que pide á nombre de la comision especial de estudiar los límites, que el gobierno inglés presente su alegato y pruebas á la citada comision.

Sabido que esos dias pasados en nombre de Salisbury sir Frederick Pollock formuló la exposicion de los motivos que militan en favor de la Gran Bretaña y el alegato definitivo para el arbitraje.

Del hecho, pues, quedó anunciada la aceptacion de la justicia arbitral para el caso.

Frederick trabaja con ahinco en su cometido, pero anuncia que necesitará tiempo para terminar la exposicion y esta será de gran extension.

Se duda por esto que para la reapertura del parlamento esté listo el citado trabajo.

GEORGETOWN, 26—Lo prensa de esta y demas poblaciones de la Guayana Británica se muestra ya menos belicosa que cuando comenzó el conflicto con Venezuela por la cuestion de límites con esta colonia y aquella república.

Un periódico de aquí dice que las minas auríferas situadas en el territorio disputado produjeron todo el año de 1895 120.000 onzas de oro.

Italia en Africa

MASSAUA, 25—Como resultado de las negociaciones entabladas hace algunos dias, el teniente coronel Galliano ha abandonado Macallé y acaba de ponerse en contacto con los puestos avanzados del ejército de Baratieri.

Conforme á lo convenido, Galliano salió del fuerte con todos sus hombres, armamento, municiones y víveres, rindiéndoles los abisinios los honores militares.

Ras Makonen facilitó á Galliano las mulas necesarias para el transporte de los cañones de montaña, víveres y pertrechos.

Se da como inminente una entrevista del general Baratieri con Menelik y ras Makonen, para tratar las condiciones de paz. Al efecto se ha celebrado un armisticio entre los dos ejércitos.

Aquí en el campo italiano, sin embargo, asegúrase que Baratieri trata con esto de ganar tiempo para dar lugar á que lleguen todos los refuerzos que se esperan y tomar despues enérgicamente la ofensiva.

La noticia de las negociaciones de paz, ha causado mal efecto entre las tropas italianas.

LONDRES, 25—La *Pall Mall Gazette* de hoy dice que el rey Menelik accedió á que la guarnicion de Macallé saliera de la plaza con los honores de la guerra, á condicion de que los italianos entregaran al príncipe Gousa, que fué sacado del colegio donde se hallaba en Suiza, para acompañar al doctor Traversi.

ROMA, 25—Ampliando detalles sobre la salida de la guarnicion de Macallé, varios diarios de esta capital dicen que el ras Makonen facilitó al teniente coronel Galliano gran número de carpas y 300 mulas para llevar la impedimenta y los enfermos y heridos que habia en la plaza. El ras Makonen ha anunciado para muy pronto que hará una visita al general Baratieri para presentarle proposiciones de paz.

El gran número de cadáveres insepultos que habia en los alrededores de Macallé, produjo 400 enfermos.

ROMA, 25—Un telegrama oficial del general Baratieri anuncia al gobierno que acaba de concertar una tregua con el negus de Abisinia.

Menelik aprovechara esa tregua para ir á Axum á coronarse.

ROMA, 25—Tanto en esta capital como en las principales ciudades del reino, han producido gran impresion las noticias últimamente recibidas de Africa.

En Nápoles y en Milan se han hecho manifestaciones en honor del ejército, vitoreando al teniente coronel Galliano y á sus compañeros en la guarnicion de Macallé.

NAPOLES, 25—Hoy han salido de este puerto varios transportes con fuerzas destinadas á la colonia Eritrea. Mañana saldrán otros mas con el resto de la expedicion. Los refuerzos constan de cinco batallones, yendo ademas cien oficiales de cuerpo de ingenieros y sesenta médicos.

ROMA, 25—El ministerio de la Guerra ha recibido esta tarde un telegrama del general Baratieri, que comunica que el teniente coronel Galliano ha evacuado el juéves pasado el fuerte de Makallé, en vista de la imposibilidad de continuar la resistencia.

La heróica guarnicion de Makallé, que durante un mes ha resistido á los repetidos ataques de 60.000 hombres, ha salido de la fortaleza con todos los honores de la guerra, llevando consigo sus enfermos y heridos, todas sus armas, equipajes y otros enseres del fuerte.

La pequeña columna italiana fué escoltada hasta el campamento del general Baratieri en Adagamus por una fuerte columna choa, mandada por Ras Makonne personalmente.

Esta noticia, que circuló inmediatamente por la capital y por todo el pais, fué recibida con gran satisfaccion.

Se sabe que el Negus Menelik ha hecho al gobernador Baratieri nuevas proposiciones de paz y aunque no se conocen sus condiciones, casi toda la prensa italiana está de acuerdo en aconsejar al gobierno que tome en consideracion estas propuestas.

Apoyan sus opiniones en el hecho de que el Negus Menelik ha dado una prueba evidente de su buena fé y de su vivo deseo de concluir con la paz, pués fué el personalmente quien envió un mensajero al teniente coronel Galiano, ofreciéndole toda clase de garantias para la evacuacion de Makallé.

De casi todas las ciudades del reino llegan noticias del entusiasmo despertado allí por la salida de la guarnicion de Makallé y han tenido lugar varias reuniones en las que se vitoreó con entusiasmo al teniente coronel Galiano, á sus soldados y al ejército en general.

ROMA, 26—Baratieri anuncia al gobierno que cumpliendo sus instrucciones, ha decretado con todo rigor la ley marcial en todo el territorio de la colonia Eritrea.

ROMA, 26—Un telegrama de Massaua dice que Galliano con las fuerzas á su mando está ya á poca distancia de Adagamus, haciendo todas sus etapas en buenas condiciones.

Ras Makonnen y ras Alula escoltan el batallon de Galliano.

Un emisario del general Baratieri salió al encuentro del ras Makonnen.

De Massaua avisan al campamento italiano de Maimpelta que el intérprete Selter llegó á aquel lugar, llevando dos cartas del rey Menelik, una para el rey Humberto y la otra para Baratieri.

El negus de Abisinia pide que Italia nombre un plenipotenciario para negociar la paz.

ROMA, 26—Los diarios ministeriales opinan que debe continuarse la guerra en Abisinia hasta tanto que puédase imponer á Menelik una paz duradera basada en la absoluta posesion de la provincia del Tigré y protectorado sobre Abisinia.

Sostienen los gubernistas que es indispensable dejar á salvo el honor de las armas y no se puede hacer paz hasta que no se consiga una victoria indiscutible sobre el enemigo.

ROMA, 26—En esta realízase hoy una gran manifestacion en honor del ejército.

Gran número de personajes políticos y miembros de la municipalidad encabezaban la imponente columna.

Varias sociedades musicales concurrieron al acto tocando himnos por todo el itinerario que siguió la manifestacion.

Al frente del monumento erigido á la memoria de los caidos en el combate de Dogali, varias personas pronunciaron discursos entusiastas ensalzando á las tropas que mandará Baratieri.

Hase vitoreado á la patria, al ejército, al rey, á Baratieri y á Galliano.

Es incalculable la muchedumbre que tomó parte en la manifestacion.

De Nápoles, Turin, Florencia, Milan, Génova y otras ciudades importantes, anuncian haberse verificado manifestaciones parecidas á la de la capital, celebrándose tambien por las condiciones en que Galliano y su batallon han salido de Macallé.

Revolucion cubana

MADRID, 25—El general Marin telegrafia al ministro de la guerra haber ocurrido un encuentro con los insurrectos en Sabanilla del Encomendador, á 27 kilómetros de Matanzas, en la provincia de ese nombre.

Las fuerzas insurrectas, unos 500 hombres, fueron batidos por las tropas leales, que les hicieron 19 muertos y 48 heridos.

MADRID, 25—Comunican oficialmente desde Cuba al gobierno, que han ocurrido dos encuentros favorables á las tropas leales, uno en Macagua (provincia de Matanzas) y otro cerca de Remedios (provincia de Santa Clara).

MADRID, 25—Telegrafian de la Habana que una columna de operaciones ha derrotado en San Antonio, provincia de Matanzas, á una partida insurrecta, haciéndole unas 50 bajas.

MADRID, 25—Un telegrama oficial recibido en el ministerio de la guerra, asegura que Máximo Gomez ha sido herido en la pierna derecha, en uno de los últimos combates con las columnas que lo persiguen.

MADRID, 25—Por noticias particulares procedentes de Cuba, se sabe que el cabecilla Antonio Maceo, burlando con un hábil movimiento la activa persecucion de las columnas que iban á su alcance, ha llegado con sus fuerzas hasta cerca del pueblo de Banes, en pinar del Rio, á tres kilómetros de la costa Norte y á 25 de la Habana.

MADRID, 25 — Telegramas de Cuba anuncian que el general Galvis, al frente de su columna, ha sostenido un reñido combate durante cinco horas con las fuerzas insurrectas que manda Máximo Gomez, haciéndole 18 muertos y 45 heridos.

Este hecho de armas ha ocurrido cerca de Punta Brava, jurisdiccion de Colon, en la provincia de Matanzas.

El telegrama añade que Máximo Gomez ha pedido auxilio á varios cabecillas.

BARCELONA, 25 — El general Weyler se ha embarcado hoy en este puerto. La despedida que el pueblo de esta capital le ha hecho ha sido magnífica. Una multitud delirante lo aclamó en los muelles y en todo el trayecto desde su alojamiento.

Fueron acompañándole hasta el vapor las principales autoridades de la provincia y varias comisiones de sociedades.

En el mismo vapor se han embarcado una parte de los refuerzos que estaban preparados.

HABANA, 25—La capital permanece tranquila esperando la llegada del capitan Weyler, que interesa á todos los círculos políticos y sociales, por la nueva direccion que imprimirá á los sucesos de la isla.

Antonio Maceo trata de salir airoso de la mala en que se encuentra desde que cayó en la trampa que le prepararon las tropas españolas, y de reunirse á las tropas de Gomez en esta provincia ó en la de Matanzas.

Maceo se halla actualmente rodeado y acosado sin cesar por las tropas de los generales Luque y García Navarro, pero el jefe revolucionario trata de evitar todo combate campal y decisivo, imitando así la tactica de Gomez, é intenta dirigirse hácia el oriente, en cumplimiento del plan de campaña del general Gomez, que parece ser el de permanecer cerca de esta capital, por el efecto moral que en los españoles produce la vecindad de los revolucionarios.

Por su parte el general Gomez continúa sus marchas tortuosa á través de esta provincia, donde se dice que permanece á la espera de los refuerzos que le deben haber sido enviados desde las provincias orientales de la isla, para reemplazar las bajas sufridas en los combates.

Al mismo tiempo Gomez trata de unir sus fuerzas con las de Maceo en Pinar del Rio, ó sinó hacer nuevas irrupciones en la provincia de Matanzas

El Gobierno español tiene actualmente en campaña cuatro columnas, mandadas por los generales Aldecoa y Linares y los generales Galvis y Martin, todas ellas empeñadas en perseguir y rodear á las fuerzas de Gomez.

Todos los dias ocurren pequeñas escaramuzas, pero como toda la gente de Gomez está montada, el jefe revolucionario evita fácilmente un combate sério con la infantería española.

MADRID, 25—En el acuerdo especial de gabinete celebrado hoy, se decidió aumentar los derechos aduaneros á las mercaderias importadas en Cuba, y especialmente á las de orígen distinto que el español.

Esta medida ha sido adoptada con el fin de crear recursos para continuar la campaña contra los revolucionarios.

MADRID, 25—Tanto en esta capital como en toda España renace la confianza y la seguridad de que la insurreccion cubana será sofocada dentro de poco.

Se espera mucho de la conocida energía del general Weyler, y del nuevo rumbo que éste sabrá imprimir á la guerra contra los revolucionarios.

De la isla siguen llegando noticias halagüeñas de pequeños encuentros parciales, siempre favorables para las armas españolas.

Una fuerte columna revolucionaria ha sido derrotada ayer por los españoles cerca de San Antonio. Los insurrectos tuvieron cincuenta bajas.

Se sabe que Maceo se halla en la provincia de Pinar del Río, casi completamente rodeado por las tropas españolas y que trata inútilmente de pasar á la provincia de la Habana para reunirse á Gomez.

En cuanto á este último, se sabe que se halla acorralado en el sud de la provincia de la Habana, y que se verá bien pronto obligado á aceptar una batalla campal, la que puede ser fatal para las armas revolucionarias, que tratan siempre de evitar todo combate decisivo.

NUEVA YORK, 26—Un telegrama de la Habana dice que recibióse la noticia que en uno de los últimos combates Máximo Gomez recibió en el muslo una herida de cierta gravedad.

Los prisioneros hechos por los españoles refieren que el general Gomez tiene temor que Antonio Maceo llegue á verse encerrado en la provincia de Pinar de Rio.

Gomez envió ya á Lacret y otros jefes revolucionarios mensajes que les ordena que tratan de avanzar de prisa sus posiciones en Oriente y acudir á la ayuda de Maceo.

Asegúrase que entre los generales Pando y Marin han surgido divergencias y el primero presentará su renuncia y regresará en España.

El viérnes publicóse en la Habana una noticia llegada de la provincia de Matanzas, que fué herido José Maceo al frente de sus tropas, pero el censor oficial no permitió la trasmision de la noticia á los Estados Unidos y pidió al corresponsal del *New York Herald* que desmintiese el rumor de una manera terminante.

El general Luque ha confirmado la noticia de haber recibido una seria herida.

BARCELONA, 26—El general Weyler se embarcó ayer con rumbo á su nuevo destino.

En el mismo buque se embarcaron mil hombres de caballería. Hiziosele entusiasta despedida.

BERLIN, 26—Varios diarios de ésta aseguran saber de orígen fidedigno que el emperador al hablar de la guerra de Cuba expresó su opinion, que la isla está irremediablemente perdida para España.

Guillermo II agregó que en vista de ese estado de cosas lo mas juicioso para España seria de llegar á un acuerdo con Estados Unidos, porque de esta manera el gobierno español recibiria por lo menos algunas ventajas tangibles en recompensa de la pérdida de Cuba.

†

DOCTOR JAIME JOHNSON
(Q. E. P. D.)
Falleció el 26 de Enero de 1896

Rosa Escobal de Johnson, esposa; Fermina, Tomasa, Juan Mario, Rosa, Isabel, Jaime, María Elena y Diego Jorge, hijos; Cárlos Johnson y Marcelina Johnson de Wedeking, hermanos; Venancio Escobal, hermano político; y demás deudos invitan á las personas de su relacion para que se sirvan asistir al entierro de dicho finado que tendrá lugar el mártes 28 del corriente á las 9 a. m., favor á que quedarán agradecidos.
Casa mortuoria, calle 18 de Julio núm. 463.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

(Servicio Donnelly y Ca.)

270

Esta opinion refiérese á los rumores que atribuyen á los Estados Unidos la intencion de adquirir la isla de Cuba por compra.

MADRID, 26—Un telegrama de Cuba dice que Máximo Gomez llamó á Antonio Maceo.

Supónese que el objeto es entregarle el mando de las fuerzas insurrectas que le siguen.

Informes fidedignos aseguran que en el encuentro habido hace poco en Punta Brava, vióse que Gomez iba enfermo.

MADRID, 26—En vista de los enormes gastos extraordinarios á que da lugar la campaña de Cuba y siendo necesario arbitrar en breve plazo nuevos recursos, el gobierno proyecta recargar los derechos de aduana en aquella isla y establecer nuevos impuestos.

VALENCIA, 26—Hoy se ha embarcado en el puerto del Grao el general Arolas que por disposicion del gobierno pasa á prestar sus servicios en el ejército expedicionario de la isla de Cuba.

El pueblo de Valencia le ha hecho una entusiasta despedida al general Arolas y á los soldados que van en el mismo vapor para reforzar el ejército de Cuba.

El tratado entre Inglaterra y Francia

LONDRES, 26—El diputado radical Labouchere comenta en *The Truth* el tratado que ha celebrado recientemente Inglaterra y Francia respecto á las fronteras de Indo China y hace referencia á las cuestion con Venezuela.

Dice teoricamente que Salisbury demostró en este caso mas juicios que sus predecesores y mas sentido comun que los que tratan de realizar la cuestion Guayena.

Lo del Mekong dice que valia mas la pena de reñir que los pantanos entre el Exequiba y Orinoco.

Cuestion de Oriente

LONDRES, 25—La noticia de la conclusion de una alianza entre Rusia y la Sublime Puerta, continúa preocupando al mundo político europeo.

A pesar de la unanimidad con que las cancillerias de Lóndres, Paris y Berlin aseguran no saber nada de la existencia de tal alianza, las negativas oficiales tienen tan poca firmeza, que en vez de disipar las dudas, dejan persistente la primera noticia.

Sabido es que en casos como el actual no se puede esperar sino declaraciones de candorosa ignorancia y hasta un solemne mentis semi-oficial. Esto sucede especialmente cuando los diplomáticos que ven fracasados sus planes, desear ocultar la verdad ó impedir su propagacion.

A propósito de estas rectificaciones, se recuerda que en 1833 un diario de esta capital reveló la existencia del tratado de Khounkiar-Iskelessi, por el cual Rusia obtuvo el derecho de intervenir en los asuntos externos del imperio otomano. El entonces primer ministro, lord Palmerston, se apresuró á declarar en el Parlamento que nada sabia de la conclusion de dicho tratado. La historia ha probado que esta declaracion de lord Palmerston fué hecha cuando el tratado de Khounkiar-Iskelessi era ya un hecho consumado.

No seria, pues, extraño, que los diplomáticos del dia hubiesen adoptado la táctica de aquel ilustre hombre de Estado, con el fin de ocultar la existencia de un tratado cuya celebracion los deja en situacion desairosa.

El parlamento británico se reunirá dentro de tres semanas, y la agencia «United Press», asegura que tiene motivos para predecir que las pruebas de la existencia de un tratado turco-ruso serán entonces tan evidentes, que ya se hará absolutamente imposible desmentirlas.

LONDRES, 25—El corresponsal del *Speker* en Constantinopla, telegrafía manifestando su sospecha de que Turquía se ha sometido á un convenio verbal de proteccion por parte de Rusia.

Ese imperio defenderá los Dardanelos, apaciguará á los revoltosos kurdos y garantizará la integridad del imperio otomano.

BIRMINGHAM, 26—El ministro de colonias Joseph Chamberlain ha pronunciado hoy un importante discurso en la reunion política celebrada en su honor en esta ciudad.

Declaró el ministro que las nubes que hasta ahora habian obscurecido el horizonte político en el exterior iban despejándose poco á poco.

Unicamente era de lamentar, dijo Mr. Chamberlain, que la situacion en Armenia continuaba siendo un peligro para la paz y un baldon para Europa.

Los asuntos del Transvaal

WASHINGTON, 25—M. J. C. Manion, agente consular de los Estados Unidos en Johannesburg, comunica varios detalles sobre la situacion de John Shays Hammond, el ingeniero de minas norte-americano, y de otros ciudadanos de esta república, que han sido arrestados por las autoridades *boers* que los acusan de complicidad en la reciente sublevacion de los *uitlanders*.

M. Manion dice que todos los norte-americanos prisioneros, con excepcion de Hammond, han sido puestos en libertad bajo palabra de honor, á pesar de que el no firmó el documento en que se invitaba al doctor Jameson á invadir el Transvaal.

Hammond dice en su defensa que cuando el doctor Jameson, prematuramente, llevó á cabo su invasion, él hizo cuanto pudo para mitigar la cólera del jefe invasor contra los *boers*.

Se espera que estos hechos serán tenidos en cuenta por las autoridades boers, para tratar con benignidad á Hammond, pero por otra parte se teme que sean demasiado rigurosas las medidas que se tomen contra él, á menos que Mr. Olney no intervenga y obtenga del presidente Krüger que Hammond sea enviado á Inglaterra para ser juzgado en las mismas condiciones que el doctor Jameson.

Revolucion en Haití

NUEVA YORK, 26—Un telegrama de Kingston Jamaica anuncia que hace dias estalló un movimiento revolucionario en Port au Prince, capital de la república de Haiti.

Tres dias se combatió en las calles de la capital pero las fuerzas del gobierno lograron hacerse dueñas y la revolucion quedó sofocada.

El gobierno redujo á prision á los principales promotores, pero la excitacion es grande en todo el país y hace temer disturbios especialmente en las próximas elecciones presidenciales.

Noticias comerciales

TELEGRAMAS A LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

LONDRES, 24—Tipo de descuento, 2 %.
Empréstito Argentino de 1886, 5 % á 69.
Id en libras esterlinas de 1889, 4 1/2 % á 46 1/2.
Id Moratoria, F. L., de 1891, 6 % á 76.
Deuda Consolidada Municipal de 1891, 6 %, nominal.
Cédulas H. Nacionales, série A, 7 % á 29.
Id id id id E, 7 % á 27 1/4.
Id id Provinciales id J, 8 % á 5 3/4.
Id id id P, 8 % á 5/8.
Cambio de Paris sobre Lóndres, frs. á 25.22 1/2.
Id id Hamburgo sobre Lóndres marcos á 20.43.
Trigo del Rio de la Plata, sin cotizacion.
Maiz del Rio de la Plata, sin cotizacion.
Semilla de lino del Rio de la Plata, 34s 0d.
Carne de carnero congelada, pesada de 8 libras á 1s 6d á 1s 8d.
Barras de Plata, 30 5/8.

LIVERPOOL, 24—Trigo del Rio de la Plata, por qr de 480 lb. 5s 1 1/2d.
Maiz id id id á 3s 2d
Semilla de lino id id id, sin existencia.

AMBERES, 24—Trigo del Rio de la Plata, por hectólitro, 14.00 f.
Maiz id id id, 8s 2d.
Semilla de lino id id id, 20.50.

HAVRE, 24—Trigo del Rio de la Plata, por hectólitro, 19 f.
Maiz id id id, 8.50.
Semilla de lino id id id, 20.50.

LONDRES, 24—Los remates de lanas coloniales continúan sin alteracion de precios. Se han vendido 85.000 fardos durante la semana y se han retirado 4.000. La concurrencia de compradores ha sido buena y la demanda activa.

NUEVA YORK, 25—Segun la revista monetaria del mercado londonense del *New York Herald* de hoy, la plata en barras se cotizó hoy en Lóndres á 30 5/8 peniques: su precio en esta es de 67 1/8 á 68 cents.

NUEVA YORK, 25—Continúa el alza en casi todos los precios de esta plaza.

Los mercados europeos venden moderadamente.

La reserva del Banco ha aumentado á 5.332.950 dollars. El dollar mejicano se cotiza de 52 3/4 á 53 cents.

LONDRES, 25—Hoy ha proseguido en el Stock Exchange, la subida de los títulos argentinos.

LONDRES, 25—El precio del trigo ha subido en esta plaza seis peniques y hasta un chelin, según clase. Los vendedores se reservan las serias noticias que han recibido respecto á la cosecha del trigo de la República Argentina.

En maiz del Rio de la Plata, se ha hecho hoy una operacion importante: la venta de 3000 toneladas que trae el vapor *Uplands*, á razon de 15 chelines 6 peniques el quarter de 480 libras inglesas.

América del Sud

VALPARAISO, 26—Telegrafían de Concepcion que cesaron los comentarios alarmistas sobre la cuestion de límites con la Argentina.

La Union hace suyas apreciaciones que hizo el *Heraldo* sobre el tratado de paz firmado con Bolivia.

Dice que es la generalidad la opinion que sostiene el mencionado tratado, el que les sin embargo una obra desgraciadísima en parte referente de dominio ó transferencia del territorio.

Refiriéndose al protocolo firmado en Sucre el 9 de Diciembre, considéralo absurdo pues deja las cuestiones pendientes sin solucion clara determinada y la entrega á Chile del indefenso á todas las pretensiones de Bolivia quiera hacer valer mas tarde sola ó intrigada por cualquier vecino.

No tiene nuestra diplomacia, agrega, muchos motivos para enorgullecerse de esta obra.

Reportado el ministro Rosas dijo que el gobierno de Piérola está solidamente establecido, pues cuenta con la mayoria del pais. Solo un pequeño grupo compuesto de vencidos en la última revolucion le es contrario.

Todo el mundo anhela la paz interna.

Respecto á la mision que conducelo á Buenos Aires dijo que no llevabalo negocio alguno especial sino el deseo del gobierno para mantener las relaciones de amistad con la Argentina.

El señor Rosas estará aquí hasta mañana.

Reportado el ministro Porra, acreditado ante el gobierno de Chile, hizo las idénticas declaraciones de Rosas sobre la política interna del Perú agregando que toda la prensa es favorable á Piérola.

Solo *La Opinion Nacional* es hostil pero ese diario morirá pronto por falta de recursos.

Dijo que el tratado de Chile con Bolivia no es conocido en el Perú y por ende no hay opinion sobre él.

La mision que le trae es de conseguir el cumplimiento del tratado de Ancon.

LIMA, 26—Piérola firmó la concesion á una empresa americana de construir una linea férrea que comunique la costa con la rica region carbonífera de Haalgayoc en el departamento de Ancacho.

SUCRE, 26—El candidato Fernandez Alonso, dirijió una carta al ministro de la Guerra.

En esa carta se publica y expresa satisfacion, siente haber escuchado al doctor Paz en la conferencia que tuvieron, las declaraciones y profesion de los principios acordes con los suyos.

Se demuestra la confianza en su conducta administrativa y política.

El ejército cambió el armamento, por los rifles Mauser.

ASUNCION, 26—El gobierno recibió las proposiciones del doctor Paterno para colonizar 75 leguas de campo con 200 familias sicilianas.

Trata de expropiar un terreno en Villeta para dar principio á la instalacion de la primera colonia.

Telegramas de Londres dice que los tenedores de bonos aceptaron la proposicion del gobierno para arreglo de la deuda externa.

Los industriales de la capital quéjanse de compras efectuadas en la Argentina para las proveedurías de las tropas paraguayas.

En el *Centauro* embarcóse el doctor Paterno y señor Sud, gerente de la casa Staudt y Cª.

Oro fijado 565 firme, 170 papel argentino nominal pídese 171.

SANTIAGO DE CHILE, 26—El presidente de la República estará aquí mañana y en la semana próxima darase principio á las conferencias sobre asuntos internacionales.

En los círculos dirigentes prevalece la idea que búsquense soluciones radicales y definitivas.

Asegúrase que en la próxima semana estará casi resuelta la actual cuestion de límites.

La secretaría de la comision de límites internacionales recibió noticias sobre la prosecucion de los trabajos de deslinde.

De la 2.ª comision avisan que practicanse las operaciones de triangulacion.

En breve colocaráse un nuevo hito inmediato al Paso de las Leñas.

De la 5.ª comision que trabaja desde la punta de Dangenes hacen saber que la operacion prosigue en completo acuerdo, llegándose á Monte Dinero.

De las demás comisiones tiénese noticias que encontrábanse trabajando en sus respectivas zonas de operaciones.

Un ayudante del perito chileno partió para la region de San Francisco á verificar el reconocimiento á que refiérese el acta del 23 de Octubre último. Espérase que este regrese á fines de Febrero.

El Heraldo de Valparaiso diario con afinidades al gobierno, dedica los siguientes párrafos saludando al ministro doctor Quirno Costa: «Hace ya tres años que el señor Costa tiene á su cargo el desempeño de esta mision tan honrosa, de la cual depende en gran parte la conservacion de la paz entre dos pueblos hermanos por sangre y por sacrificios que en comun hicieron para establecer sus respectivas nacionalidades. Justo es reconocer que el señor Costa ha sabido colocarse á una altura de responsabilidades que pesan sobre él.

Ha sido discreto, prudente y benévolo para no hacer una cuestion en este difícil debate internacional, de ninguna de las pequeñas dificultades de amor propio que han amenazado perturbarse.

Han procedido en todas sus gestiones con el mas delicado tacto á fin de suavizar las asperezas que en ciertos momentos pudieron producir desacuerdos graves, mas por forma que por fondo de algunos incidentes que el público conoce.

Por fin ha dado repetidas pruebas de que para él la diplomacia no es arte del disimulo y astucia sino práctica de la justicia, el respeto de la verdad y del derecho como base esencial de las relaciones entre gobiernos de pueblos cultos.

Hoy necesita mas que nunca el señor Costa perseverar en sus nobles propósitos.

Antes pudo decirse que él era uno de de los mas firmes sostenedores de la paz.

Hoy sería mas exacto decir que á él corresponde coronar su obra por disipar las amenazas de guerra que flotan en la atmósfera y que pasan de uno á otro lado de los Andes sembrando inquietudes en todos los hogares, alarma en todos los negocios y desconfianza en los mercados europeos, que éstos paises tanto necesitan para la prosperidad.

No tenemos por cierto conocimiento alguno de secretos de las respectivas cancillerias, pero sabemos como sabe el mundo entero, que dos pueblos vecinos se arman aceleradamente como si mañana hubiera de ponerse en campaña uno contra el otro.

Cuando se presencian estos aprestos bélicos no hay necesidad de averiguar la causa oficial que los motiva.

Las armas sirven para pelear y nadie podría imaginarse que los gobernantes argentino y chileno gastan centenares de millones de pesos adquiriendo por medio de onerosos empréstitos porque encuéntrase en estado de demencia, porque quieren hacer el negocio de constructores navales y fabricantes de fusiles y cañones.

Por el camino que llevamos la guerra se hace inevitable. Pronto llegará el dia en que los dos gobiernos comprendan que mas vale romper hostilidades que seguir adquiriendo armas á costa de gravámenes que pesarán en el porvenir sobre cien generaciones.

El gobierno y el congreso argentino acordaron en las vísperas de la partida del señor Costa una nueva inversion de 2 millones de libras esterlinas en barcos y otros armamentos navales.

El gobierno y el congreso de Chile encuéntranse en la imperiosa necesidad de hacer lo mismo.

En efecto, puesto que nos tratamos como rivales ninguno de los dos pueblos ha de mirar impasible que otro se coloque en condiciones de superioridad militar. Si éramos iguales en nuestra debilidad cuando estábamos desarmados hemos de ser iguales tambien en nuestros armamentos hasta que llegue el fatal dia de la lucha fuerte que nos dejará á los dos despedazados y en ruinas.

El peligro está la vista. Para conjurarlo se requiere la pronta y grande energía en los dos gobiernos.

¡Qué Dios ilumine á los ministros de Chile y la Argentina en cuyas manos están la paz ó la guerra para que establezcan sobre cimientos indestructible la cordial amistad de los dos pueblos!

SANTIAGO, 26—La escuadra hace evoluciones y ejercicios de tiro con los cañones de grueso calibre en la costa del Sur.

La cámara de diputados en la discusion del presupuesto de Relaciones Exteriores restableció los consulados suprimidos por el senado, entre los cuales encuéntrase un consul general en la República Argentina con residencia en Mendoza.

Anúnciase la destitucion de Horacio Echegoyen, inspector general de colonizacion, á causa de denuncias de haber negociado tierras en Arauco, hechas por el «Liberal» democrático que publicó los documentos al respecto.

Los antecedentes pasaran al juzgado del crimen.

Esta resolucion adoptóse en consejo de ministros.

El martes espérase al doctor Vial Solar, ministro de chile en el Brasil.

Mañana llegarán de Valparaiso el doctor Rocha y el doctor Porras, ministro del Perú.

El Heraldo publica una carta sobre la administracion pública, en la que hácense sérios cargos á distintas reparticiones.

Hablando de las aduanas, dice que á pesar de haberse colocado al frente de ellos á un hombre digno éste carece de facultades para castigar á sus subalternos que cometen abusos.

SUCRE, 26—El candidato á la presidencia de la república doctor Alonso Fernandez, partió el dia 6 del corriente acompañado de varias personas de su intimidad á una gira política.

Háblase que esa candidatura será cambiada por la del doctor Luís Paz, y asegúrase que hay trabajos activos en ese sentido.

La noticia necesita confirmacion.

El dia 6 recibióse un cablegrama del coronel Pando, anunciando su regreso en breve.

La compañia minera de Colquechaca está dividida en dos bandos.

Créese que podrá triunfar en la eleccion el señor Aniceto Arce, para presidente de dicha compañia.

SUCRE, 26—El coronel Pando telegrafía del Pará confirmando el anuncio de su pronto regreso.

Esta noticia determinará nuevas corrientes en la política militante.

Varias noticias

LONDRES, 26—Los miembros de la Sociedad real de geografía se ocupan de recaudar los fondos necesarios para enviar una nueva expedicion científica á las regiones antárticas.

La sociedad geográfica belga está alistando un buque para explorar aquellas regiones. Saldrá el 10 de Junio y se unirá con las expediciones alemana y austriaca.

BERLIN, 26—El Bundesrath rechazó la resolucion que el Reichstag adoptó en Febrero pasado, con referencia á la cuestion monetaria.

Por ella el Reichstag invitaba al Gobierno para convocar á una conferencia monetaria internacional é investigar los medios más adecuados para habilitar el valor de la plata.

LONDRES, 26—El almirantazgo ha dado órden de que no continúe el trabajo nocturno extraordinario en el arsenal de Devenport.

NUEVA YORK, 26—Ha causado gran excitacion en esta ciudad un telegrama que hoy publica *El Sun* anunciando que el *Schwaben* crucero aleman de 1120 toneladas y el *Stosch*, buque escuela aleman, se dirigen al Puerto Cabello para apoyar la reclamacion que se ha presentado al gobierno de Venezuela por Alemania con motivo de la deuda de ferrocarriles.

CAPETOWN, 26—Comunican de Pretoria que el último ciudadano norte-americano que continúa preso allí por motivos de conspiracion contra el gobierno de la República, es el ingeniero Hammond.

Los demás norte-americanos que estaban presos han sido puestos en libertad, mediante haber dado palabra de honor de presentarse á las autoridades en el momento que estas los llamen.

El cónsul de los Estados Unidos en Pretoria Mr. Manion ha telegrafiado á Mr. Olney, que está haciendo esfuerzos para que sea puesto en libertad el ingeniero Hammond.

NOTICIAS ARGENTINAS

Servicio especial

BUENOS AIRES, 27—La propaganda electoral á favor de las elecciones que deben efectuarse en Marzo, asumirá dentro de breves dias la mayor actividad en la capital y provincia de Buenos Aires.

No obstante la acefalía del comité y desorganizacion que reina en sus filas, el mismo partido nacional piensa dar señales vida, anunciándose la intervencion de uno de los jefes del partido lo que inducirá seguramente á los partidos populares á imprimir el mayor impulso á sus trabajos.

—A estar á los anuncios que llegan de Chile, que concuerdan con los que no hace muchos dias han circulado entre nosotros nos hallamos en vísperas de novedades y soluciones definitivas, que han de poner término á las diferencias y discusiones de la cuestion límites.

Informes de la comision de artillera que preside el coronel Obligado, permiten suponer el embarque en estos dias de la primera remesa de cañones de campaña comprados en la fábrica Krupp.

Se cree que las 30 baterias podrán estar en el pais á mediados de Marzo, con una fuerte detacion de proyectiles de combate.

—El estado de salud del ministro del Interior ha sido ayer la mas satisfactoria.

—Está á solucion ministerial un proyecto del Estado Mayor, creando una seccion de velocipedistas compuesta de ocho soldados y dos cabos que se utilizario por ahora en la distribuccion de mensajes militares dentro de la ciudad. Mas tarde podria dársele otra amplitud de servicio con aplicacion al ejército.

—El ministro de Hacienda doctor Romero, obsequió ayer con un almuerzo á algunas de sus relaciones en la quinta que posee en Merlo.

—Hoy se reunirán en el restaurant del Pabellon Argentino, á objeto de celebrar su comida mensual los médicos del curso de 1894.

—La legacion del Perú en Buenos Aires vacante desde el regreso á su patria el ministro Ulloa acaba de ser restablecida designándose para ocuparla al distinguido doctor Francisco Rosas, quien es esperado aquí pasado mañana.

—El sábado llegará á esta capital el presidente Uriburu quien se hará cargo de la presidencia cuatro dias despues.

Fijará su residencia en Quilmes, de donde vendrá todos los dias á la casa de gobierno.

—Ninguna novedad en el estado sanitario, que sigue satisfactorio.

—Dia lindo—*El corresponsal*.

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 27—Avisan del Rosario que con numerosa concurrencia celebró ayer asamblea el comite central radical.

—Resolvióse por unanimidad aprobar la conducta de los comité centrales para ir á las elecciones sobre la base de union de los partidos.

—El estado de salud del Ministro del interior ha sido ayer mas satisfactorio que en los últimos dias.

—Avisan de Bahía Blanca que *El Porteño* de ayer publica la siguiente noticia que ha causado viva emocion en este pueblo:

Se trata de dos individuos que se dice son espías chilenos que han venido á esta ciudad con el propósito de hacer estudios y tomar croquis para levantar planos de nuestro puerto.

Estos individuos han llegado hace 20 dias y han verificado frecuentes excursiones por el puerto inquiriendo detalles.

Regresaban al hotel donde se alojaban y se encerraban á trabajar.

El comisario de Policia, señor Castellano y el oficial Dozzo los vigilaba personalmente y cuando se apercibieron de ésto tomaron el tren precipitamente marchándose directos á la capital.

El comisario dió cuenta de lo ocurrido á la Jefatura de Policía y parece que se ha dado órden de arresto contra estos dos misteriosos personajes.

—Tiempo fresco y ventoso.

BUENOS AIRES, 37—Está muy comentada las noticias de los espías chilenos en Bahía Blanca.

—El primero de Febrero embarcarase para Génova el ingeniero Luiggi.

Estará aquí el 25 de Febrero, inmediatamente comenzará los estudios de las fortificaciones de las costas del sud.

El regimiento 1.º de infantería salió hoy á los ejercicios de campaña, marchas y maniobras.

—Dícese que los espías apresados en Bahía Blanca son dos hermanos que fueron por asuntos comerciales y todo induce á creer que no tiene ninguna culpabilidad llámanse Harispe.

Los pobladores de Neuquen quéjanse de los derechos de aduana exagerados que cóbranse allí.

MENDOZA, 27—El gobierno pasó un mensaje á legislatura pidiendo la suspension del impuesto sobre la exportacion de la uva.

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
123-128 — CALLE DEL CERRITO — 123-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Londres y Rio de la Plata
ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
128—CALLE ITUZAINGO—128
MONTEVIDEO

Confiteria de Torino
LANZA Y FERRUA
Calle 18 de Julio esquina Tacuarembó

CARAMELOS DE TURIN
HELADOS A LA NAPOLITANA
BANDEJAS, FUENTES, RAMILLETES
GUSTOS EXQUISITOS
4155-en.24-d.p.md.

Gran Destileria Oriental
(EN LIQUIDACION)

Se participa á los señores accionistas de esta Sociedad que desde el dia de mañana se va á proceder al cange de las acciones por los títulos de la nueva sociedad «J. Meillet y Ca.», de acuerdo con lo resuelto por la asamblea extraordinaria que tuvo lugar el 8 del corriente.

El cange se efectuará calle Solis núm. 55, todos los dias hábiles de 11 á 12 a. m. y de 2 á 3 p. m.

Transcurrido un mes de la fecha se depositarán en el Juzgado de Comercio los títulos correspondientes á las acciones que no se hubiesen presentado al cange.

Montevideo, Enero 16 de 1896.

173-fb.16 *La Comision Liquidadora.*

Instituto Universitario

SECCION DE ESTUDIOS SECUNDARIOS

Calle San José núm. 112

Se advierte á los estudiantes que deseen seguir cursos reglamentados en este Colegio, que deben inscribirse en la Secretaría del mismo, antes del dia 31 del corriente mes, pues solo hasta ese dia estará abierta la matrícula.

Montevideo, Enero 16 de 1896.

A. Benedetti, Director.

179-en 30

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

No habiendo concurrido suficiente número de accionistas á inscribir sus acciones para la Asamblea General ordinaria que debió efectuarse el dia 20 del corriente, se llama por segunda y última vez para la que tendrá lugar el dia 31 del corriente, á las 2 p. m., con arreglo á los artículos 23 y 27 de los Estatutos, en el local social, Plaza Independencia, núm. 89.

Montevideo, Enero 18 de 1896.

en.31 *El Directorio.*

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTAS AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

No habiendo los señores accionistas depositado suficiente número de acciones para que pueda celebrarse la asamblea general anunciada para el 27 del corriente, queda ésta transferida para el 6 de Febrero próximo á las *cuatro y media* de la tarde y el plazo para obtener el boleto de entrada hasta el 27 del corriente.

Se previene que de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, la asamblea quedará legalmente constituida con el número que concurra.

Montevideo, Enero 18 de 1896. 196-fb.6

J. Y A. TALICE Hnos.
DEPOSITARIOS
Y
UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens
DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos**. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126
61-perm

LA PLATA
Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio
FUNDADA EN 1888
CAPITAL: PESOS 3:000.000
DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa eros
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 de la Compañía de Montevideo. Id. 132 de la Compañía Telefónica Nacional.

35-perm.8.ᵃpá g

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258
perm.dpm.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad al artículo 23 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas del Ferrocarril y Tranvía del Norte á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, en el local de la Sociedad, calle Misiones núm. 183, para resolver sobre lo que establece el artículo 32 de los Estatutos, que dice así:

«Art. 32. Compete á la asamblea general:

1.° Aprobar ó desaprobar la memoria y balance general de las operaciones y situacion de la sociedad, que debe presentar anualmente el Directorio.

2.° Deliberar sobre los asuntos que formen la órden del dia, ya sean propuestos por el Directorio ó por los accionistas.

3.° Nombrar una Comision de Cuentas para que examine la contabilidad y con los demás datos que considere necesarios pedir al Directorio informe á la asamblea general.

4.° Elegir anualmente los directores titulares y sus suplentes.»

Se les previene que deben dar cumplimiento á lo ordenado por el artículo 30, que dice así:

«Art. 30. No tendrán voto en la asamblea general:

1.° Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho dias de antelacion á la fecha de la reunion.»

A los efectos del artículo anterior queda abierta la inscripcion por el término legal, en el local de la Sociedad, de 1 á 4 de la tarde.

Montevideo, Enero 16 de 1896.

176-en 30 *El secretario.*

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO
DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.500 000
» integrado	»	750 000
Fondo de reserva	»	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres	A cargo de London & Brazilian, Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cᵃ.
Paris	Los señores Mallet Fréres y Cᵃ.
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y Cᵃ. y Schröder y Cᵃ., J. H. Schröder y Cᵃ., nach.
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y Cᵃ
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil Varios corres

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 4 por ciento anual.

Con 60 dias de aviso 5 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.

Por 6 meses á razon de 4 por ciento anual.

10-pm.d.p.

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICE REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
AQUITAINE
COMANDANTE ALLEGRE

Saldrá el 15 de Enero para Santos, Rio Janeiro Bahia, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles.

El vapor francés
BEARN
COMANDANTE IPERTI

Saldrá el de para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clas

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne,* de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne,* de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou,* de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence,* de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine,* de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne,* de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 51. 9perm.

Compañía Trasatlántica
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO BIMESTRAL FIJO
Entre España y el Rio de la Plata
EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL
CIUDAD DE CÁDIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Febrero de 1896**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirijirse á los agentes.

TARANCO y C.ª

117—ZABALA—117 109-pm.

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETÁ RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
SEMPIONE
COMANDANTE ORENGO

Saldrá el 26 de Enero de 1896.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
SOLFERINO
COMANDANTE BOLFO

Saldrá el 6 de Febrero de 1896.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
MANILLA
COMANDANTE GAVINO

Saldrá el 16 de Febrero de 1896.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 110.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 30 pesos cada uno.

Taller de cliches

En esta imprenta se reproducen clichés á precios módicos.

TELEGRAFO NACIONAL

Oficina Central, calle Sarandí núm. 207

ESTACIONES

Montevideo, Isla de Flores, Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, Florida, Durazno, Porongos, Cármen, Sarandí del Yí, Paso de los Toros, San Gregorio de Polanco, Peralta, San Máximo (Arroyo Malo), San Fructuoso, Corrales, Cuñapirú, Rivera, Cuchilla Negra, Meneses, San Eugenio, Cuaró (Paso de Farias), Santa Rosa del Cuareim, Nueva Helvecia, Rosario, Colonia, Conchillas, Carmelo, Palmira, Dolores, Soriano, Mercedes y Fray Bentos.

TARIFA

Por las primeras 10 palabras, sin contar direccion ni firma	$ 0.30
Cada palabra subsiguiente	0.02

En combinacion con otras líneas

	Por las primeras diez palabras.	Por cada palabra subsiguiente.
Paysandú, Salto y Arapey	$ 0.80	$ 0.05

En combinacion con las líneas de los Ferrocarriles Central del Uruguay, Midland, Norte del Uruguay y Noroeste.

Además de la tarifa del Telégrafo Nacional se le aplicará la siguiente:

Por las primeras 10 palabras	$ 0.50
Por cada decena subsiguiente	0.25

193-perm.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales
LA ESTRELLA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á Asamblea General Ordinaria, para el dia 29 del corriente mes de Enero, en el escritorio de la Sociedad, calle Rio Negro núm. 1 A, á las 2 1[2 de la tarde, para tratar la siguiente órden del dia:

1.° Lectura del acta de la Asamblea del dia 30 de Enero de 1895.

2.° Relacion del presidente segun le ordena el inciso 3.° del art. 26.

3.° Aprobacion de los balances del año 1895 y dividendo á repartirse.

4.° Informe de la Comision de Cuentas y fijar honorarios á la misma.

5.° Nombramiento de la Comision de Cuentas y sus suplentes para el año 1896.

6.° Eleccion del nuevo Directorio y sus suplentes para el bienio 1896-97, segun los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales.

Art. 32. Los accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General, deberán presentar sus acciones 3 dias antes de la reunion para la anotacion de sus nombres.

Montevideo, Enero de 1896.

185-en.29 *El secretario.*

COLEGIO NACIONAL
DE LA
LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que deseen construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo. perm.

Jockey-Club

De conformidad á lo prescripto por los artículos 16 y 17 de los Estatutos, se convoca á los señores socios para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el mártes 28 del corriente á las 8 1[2 p. m. en el local de la Sociedad.

ÓRDEN DEL DIA

1.° Lectura de la Memoria y cuentas.
2.° Eleccion de 5 titulares y 5 suplentes.

Montevideo, Enero 23 de 1896.

247-en.28 *El Secretario.*

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional
TARIFA

Para la ciudad, casas de comerciocionistas	$ 4.0
» » » no c «	.44.
» » » particular en general	.05

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad con toda prontitud atenderá los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber: Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo Pocitos, Mar ... rgó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Panda, Olmos, Solís Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía y Colon.

Por informes, dirijirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 20 de 1894.

Santiago Carlevaro,
Gerente administrador.

COLEGIO NACIONAL
DE LA
LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA
127—CALLE SORIANO—129

Se avisa á las familias la reapertura de este establecimiento, cuyas clases funcionarán de 8 1[2 á 11 de la mañana y de 2 1[2 á 5 de la tarde.

051-en.31

AGUA DEL PUMA

Analizada oficialmente por el Laboratorio Bacteriológico de la Facultad de Medecina y por el Laboratorio Químico Municipal de Montevideo.

Los doctores Juan B. Morelli y Felipe Solari, respectivamente director y segundo jefe de dichos laboratorios, personalmente recojieron en la Fuente del Puma las muestras de aguas cuyos análisis dieron motivo para que el doctor José M. Carafí declarase aprobado por el H. Consejo de Higiene Público que: *«El agua del Puma sometida al mas riguroso criterio resulta excelente.»*

ÚNICO DEPOSITARIO
SEXTO BONOMI
95—CALLE CERRO—97
4280 p. m

Carneros Lincoln puros
HAY EN VENTA UN ESPLENDIDO LOTE
A PRECIOS MODICOS
NACIDOS EN EL PAIS
Ocurrir á
WILSON HERMANOS
PIEDRAS NÚM. 180
72-en.31

EL COLERA
SUS CAUSAS Y MEDIOS DE PRESERVARSE
POR EL DOCTOR DRENBERG
Miembro de la Academia de Medicina de Paris
EN VENTA EN ESTA IMPRENTA
Precio de cada ejemplar: 20 centésimos

COLEGIO DE CONTADORES
DE LA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

No habiendo tenido lugar la asamblea general que debió verificarse el dia 15 del corriente, por falta de número, se convoca á los señores socios colegiados para la que tendrá lugar el dia 25 del corriente, á las 8.30 p. m., en la cual se resolverán los asuntos á tratarse con el número que concurra, segun lo preceptuado en el artículo 17 de los Estatutos.

Local provisorio: calle Cerrito núm. 195.

Montevideo, Enero 20 de 1896.

210-en.25 *El secretario.*

Deutsche Schulgemeinde
GENERALVERSAMMLUNG
MITTWOCK, D. 29, JANUAR 1896
8 1[2 Uhr abends im Schulgebäude
TAGESORDNUNG:

Bericht des Vorstandes.
Neuwahl für die ausscheiden den Vorstandsmitglieder.
Etwaige Vorschläge der Herren Mitglieder.

228 en 29 *Der Vorstand.*

LOTERIA NACIONAL
DE LA BENEFICENCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gran lotería extraordinaria se jugará en la República Argentina el dia 25 de Enero de 1896.—Premio mayor: $ 50.000 m/n. argentina.—El billete entero vale 10 $ m/n., el quinto vale $ 2.

2517-prm.

Aviso de policia

Jefatura Política y de Policía de la Capital—En atencion á las continuas desgracias ocurridas en la vía pública con motivo de los frecuentes choques entre los tranvías, carruajes y demás vehículos, debido á la negligencia de sus conductores, empeñados en no dar cumplimiento á lo preceptuado en el Reglamento de Vialidad en vigencia y con el firme propósito de evitar en adelante tales hechos; el señor jefe político y de policía recuerda á los conductores de vehículos en general, la parte dispositiva del art. 2.° de dicho reglamento que hará cumplir de la manera mas severa y que dice así:

«Art. 2.° Se hace saber á los conductores de vehículos, que el andar de sus rodados por las calles de la ciudad no podrá pasar de un trote regular, como tambien que les está prohibido el cruzar ó dar vuelta las bocas-calles á otro paso que el natural de sus bestias de tiro.» — Montevideo, Enero de 1896.—Por autorizacion.—*Leandro Diaz,* oficial 1.°. 197-en.29

COMPAÑIA DE SEGUROS
EL ANCLA
AGENCIA: CALLE ITUZAINGO NUMERO 120

Para todos informes al gerente general, R. O. U.,

Clemente Demattels

133-prm.

PAPEL IMPRESO

Se vende en esta imprenta á un peso los 10 kilos.

VINO GIOT

La perfecta elaboracion y la pureza de los vinos son garantidos, son limpidos y tienen gran fineza de gusto (bouquet).

650 bordelesas, tipo único, hechos con las mejores uvas, Cabernet, Gamay-Liverdun ó Borgoña, Pinot, etc., etc., cosechados en el mismo establecimiento é indemnes de todas las enfermedades.

Agente: Sexto Bonomi, calle Cerro 95, Montevideo.—Teléfono de Montevideo núm. 127.

Precios—$ 1.80 los 12 litros etiquetados; $ 26 la bordelesa; entregado á domicilio en Montevideo.

El viñedo Giot situado en una posicion excepcional y cultivado de un modo especial, asegura la buena madureza de las uvas y la fineza de los vinos que se elaboran con todo cuidado y con las máquinas modernas y mas perfeccionadas de Europa.

Una parte de las cepas del viñedo son injertadas sobre americanas Rupestris y Riparia, y aunque se aumenta notablemente la extension del viñedo, se puede vender 1:000 000 de esas clases americanas conocidas por las mas resistentes contra la filoxera.

E. Vandone, enólogo del establecimiento, acompañará á los interesados que desearan visitar el viñedo y los almácigos, como tambien la bodega á su cargo.

Granja Giot, Teléfono La Cooperativa núm. 2051.

333-prm.ed.mne.

"MANCHESTER"
Compañía de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1824
Capital y reservas lb. est. 2.500,000
SEGURIDAD ABSOLUTA
CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay:

H. Cohe

3075-pm.ed.m. 137 Perez Castellanos.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual,

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.

Facturas con letra inglesa
(IMITACION LITOGRAFIA)
Se hacen en esta imprenta á $ 4 el millar.

Administracion de EL SIGLO

Esta administracion previene al público que ningun corredor está autorizado para recojer avisos destinados á EL SIGLO.

Así es que solo se publicarán aquellos avisos, cuyos interesados se hayan entendido directamente con la administracion.

No se reconocerán tampoco las cuentas que no lleven el membrete de nuestro establecimiento.

Al fin de evitar disgustos y reclamaciones, esta Administracion manifiesta que el servicio de reparto y la cobranza del diario están á cargo de un contratista, don José Fernandez, y en consecuencia nada tiene que ver ella cuando se les suspenda la remision del diario á los suscritores, por falta de abono á la cuota anticipadamente.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Vila, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto para que, dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Diciembre 24 de 1895.—*Justo P. Linares,* escribano público.

112-fb.11.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Cárlos Deluchi y hno., para la reunion que tendrá lugar en el salon del juzgado calle Rincon núm. 67 el dia 27 del corriente á las 3 p. m., con el objeto de resolver la solicitud de moratorias hecha por los expresados señores Deluchi hno.—Montevideo, Enero 11 de 1896.—*Benjamin Pereira,* actuario.

167.en.27

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Pedro Roletti, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion las propuestas de concordato hechas por el fallido, tendrá lugar el dia 4 de Febrero á las 2 de la tarde en la sala del Juzgado calle Rincon número 169.—Montevideo, Diciembre 24 de 1895.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

4497-fb.4

Por disposicion del señor juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á los señores Sust y Compañía, que el estado de la graduacion de acreedores con los antecedentes respectivos queda depositado en la oficina del Juzgado, por el término de diez dias, donde podrán ser inspeccionados por los interesados.—Montevideo, Enero 20 de 1896.—*Benjamin Pereira,* actuario.

237-en.31

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los señores Gaspar Zapater y hermanos para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que les ha iniciado don Francisco B. Helguera, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho,—se les hace saber que el expresado señor Helguera, ha protestado contra la falta de pago de la obligacion motivo del juicio.—Montevideo, Diciembre 30 de 1895.—*Benjamin Pereira,* actuario.

2-fb.2

Juzgado L. Departamental

Por disposicion de S. S.ª el señor juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor don Felipe Lacueva Stirling, y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion intestada de doña Cármen Choranolo de Petraglia; y se cita, llama y emplaza á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de 60 dias se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Independencia, Diciembre 23 de 1895.—*José Durañona y Vidal,* escribano público. 4516-en 27

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor juez Militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al subteniente de infantería don Adrian Callorde, para que se presente ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú número 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar. —Montevideo, Diciembre 24 de 1895.—*Antonio Simone García,* capitan-secretario. 4464-mz.23

Por disposicion del señor juez Militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar de la fecha, al teniente 2.° de infantería don Rafael A. Pons, para que se presente ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1895.—*Antonio Simone García,* capitan-secretario. 4465 mz.23

AVISOS OFICIALES

Oficina de patentes de invencion, marcas de fábrica y comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Marexiano Hermanos de este comercio, domiciliados Rincon 203, representados por Eduardo M. Alvarez, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Calzado en general; artículos de talabartería, lomillería y los demás similares comprendidos en dichos ramos, fabricados ó importados al país y cuya marca consiste en un ancla y un sol con la razon social de la casa, en el centro, denominada La Nacional.

Montevideo, 22 de Enero de 1896.

Juan Chacon,
Encargado del despacho.

256-en.28

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

LLAMADO A LICITACION

Siendo de urgente necesidad efectuar algunas reparaciones en las calderas de la cañonera *Suarez,* llámase á licitacion pública para efectuarlas en las condiciones que indicará el pliego que á disposicion de los interesados se hallará en la Secretaría del Ministerio, todos los dias hábiles, de dos á cuatro de la tarde.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente, y serán abiertas el dia 4 de Febrero á las 5 p. m. en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, de los señores proponentes que concurran al acto y del oficial mayor de la Secretaría.

El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas que se presentaren si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

Montevideo, Enero 25 de 1896.

261-fb 4 *La Secretaría.*

Direccion de Cementerios

Debiéndose proceder á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden concurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, serán depositados en el osario.

Montevideo, Enero 13 de 1896.

130-fb.13 *La Direccion.*

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 1.322 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Teófilo Diaz, los restos de Juana Cassale, Domingo Repetto, Carolina Almeida, Juana Olivera, Hipólito Paez, Francisco Rocha y Sofía Rocha, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario general así que se cumpla el término señalado.

3970-fb.15 *La Direccion.*

Comision N. de Caridad y B. Pública

Se llama á licitacion para las obras de submuracion y refuerzo de los cimientos de la pared Sud de la capilla del Hospital de Caridad, con arreglo al pliego de condiciones que pueden ver los interesados en la Secretaría General.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público el dia lúnes 27 del corriente á las 2 p. m.

Se previene que no se tomarán en consideracion las propuestas que no indiquen los domicilios de los señores proponentes y fiadores y no vengan suscritos por ambas, reservándose asimismo la Comision el derecho de aceptar la que estime mas conveniente ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Enero 13 de 1896.

128-en.27 *La Direccion.*

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo y el dia 25 del mes de Enero del año de 1896, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Dassori,** de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 29 años, soltero, tapicero, domiciliado en la calle Paysandú número 72; hijo de don Isidoro Dassori, italiano, de 61 años, casado, marino, y de doña María Raffo, argentina, de 46 años, labores, domiciliados en la misma casa; y doña **María Lucía Falco,** nacida en Montevideo, de 20 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Convencion número 62; hija de don Pedro Falco, italiano, de 58 años, casado, marino, y de doña Catalina Riale, italiana, de 47 años, labores, domiciliados en la misma casa.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera,* oficial del Estado Civil.

266-fb.5

En Montevideo y el dia 18 del mes de Enero del año 1896, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Ramon Garacoch,** de nacionalidad francés, nacido en Bajos Pirineos, de 27 años, soltero, jornalero, domiciliado en la calle General Rondeau núm. 63; é hijo de don Juan Garacoch, francés, de 51 años, casado, labrador, y de doña María Leizanaga, francesa, de 49 años, labores residen en Francia; y doña **Graciana Blanco,** nacionalidad francesa, nacida en Bajos Pirineos, de 27 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Mercedes núm. 102; é hija de don Juan Blanco, francés, de 54 años, casado, albañil, y de doña Mariana Guilgorry Bormapé, francesa, de 50 años, labores, residen en Francia.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera,* oficial del Estado Civil.

219-en.29

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

En Montevideo y el dia juéves 23 del mes de Enero del año 1896, á las dos de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **José Sitjes,** de estado soltero, de 23 años, de nacionalidad español, nacido en Barcelona, provincia del mismo nombre, de profesion comercio, domiciliado en la calle Piedras núm. 74; hijo de don Emilio Sitjes, de nacionalidad español, de 52 años, de estado casado en segundas nupcias, de profesion comercio, reside en España; y de doña María Beitg, finada; con doña **Manuela Lopez,** de estado soltera, de 25 años, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Maciel núm. 69; hija de don Manuel Lopez y de doña Julia Cabieres, finados.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez,* oficial del Estado Civil.

251-fb.1

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

En Montevideo y el dia 16 del mes de Enero del año de 1896 á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio, don **Pedro Justo Mendiguibel,** de nacionalidad oriental, nacido en Dolores departamento de Soriano, de estado soltero, de 23 años de edad, domiciliado en la calle Dayman núm. 99, de profesion hacendado, hijo de don Bautista Mendiguibel, de nacionalidad francés, fallecido en Dolores, y de doña Juana Oxarart, de estado casada en segundas nupcias, de nacionalidad francesa, de 59 años de edad, domiciliada en el departamento de Soriano, de profesion labores de su sexo, y doña **Ana L. Maisonnave,** de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Las Piedras, departamento de Canelones, de 21 años de edad, domiciliada en la calle Treinta y Tres número 214, de profesion labores de su sexo, hija de don Pedro Maisonnave, de estado casado, nacionalidad francés, de 45 años de edad, domiciliado con la contrayente, de profesion comerciante y de doña Magdalena Saldumbehery, de estado casada, de nacionalidad francesa, de 39 años de edad, domiciliada con la contrayente, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa,* juez de Paz.

172-en.25.

En Montevideo y el dia 18 del mes de Enero del año de 1896, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Victor Perdomi,** de nacionalidad argentino, nacido en Santa-Fé, provincia del mismo nombre (R. A.), de estado soltero, de 28 años de edad, domiciliado en la calle Ituzaingó núm. 207, de profesion tipógrafo, hijo de don Gaspar Perdomi, de nacionalidad italiano, fallecido en esta ciudad y de doña Primitiva Aragon, de estado viuda y de nacionalidad argentina, de 52 años de edad, domiciliada en la calle Isla de Flores 68, de profesion labores de su sexo; y doña **Matilde Blanca Cartalá,** de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 25 años de edad, domiciliada en la calle Cámaras núm. 67, de profesion labores de su sexo, hija de don Luis Cartalá, de estado casado, de nacionalidad francés, de 56 años de edad, domiciliado con la declarante, de profesion pintor, y de doña Luisa Gagnebiri, de estado casada, de nacionalidad suiza, de 50 años de edad, domiciliada con la contrayente, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa,* juez de Paz.

203-en.27.

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

En Montevideo y el dia 17 del mes de Enero del año 1896, á las 11 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Mauricio José Masson,** de 29 años, soltero, francés, empleado, domiciliado en la calle Cerro núm. 215, nacido en Epinal, departamento de Vosgos; hijo legítimo de don Gustavo Masson, de 56 años, empleado, y de doña Olimpia Conniot, de 52 años, franceses, domiciliados en Francia; y doña **Antonia Cons,** de 21 años, soltera, portuguesa, labores de su sexo, domiciliada en la calle Canelones núm. 58, nacida en Porto, hija legítima de don Domingo Cons, español, finado, y de doña Emilia de la Silva, de 43 años, viuda, portuguesa, domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.

170 en.25 *P. Pareja,* juez de Paz.

En Montevideo y el dia 21 del mes de Enero del año 1896, á las 12 m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Vicente Astray,** de 30 años, soltero, español, carbonero, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 243 A, nacido en Santa Marina, provincia de la Coruña; hijo legítimo de don José Astray, de 60 años, viudo, español, labrador, residente en España, y de doña Cármen Corral, finada; y doña **María Sanjurjo,** de 32 años, soltera, española, labores de su sexo, domiciliada en la calle Buenos Aires núm. 243 A, nacida en Santa María, provincia de la Coruña; hija legítima de don Jacobo Sanjurjo, español, finado, y de doña Dominga Manteiga, de 60 años, viuda, española, residente en España.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

P. Pareja, oficial del Estado Civil.

234-en.30

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo á 15 de Enero del año 1896 y á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Prevosti,** de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en Mozzate provincia de Milan, de 28 años de edad, domiciliado en la calle Canelones número 196, de profesion comercio, hijo legítimo de don Pedro Prevosti, de 59 años de edad, rentista y de doña María Magnoni, de 43 años de edad, partera, italianos, casados y domiciliados en la calle Canelones número 196; y doña **Enriqueta Castiglioni,** de estado soltera, de nacionalidad oriental nacida en esta ciudad, de 17 años de edad, domiciliada en la calle Canelones número 331, de profesion labores de su sexo, hija legítima de don Cárlos Castiglioni, de 67 años de edad, rentista y de doña María Prevosti, de 57 años de edad, labores de su sexo, italianos, casados y domiciliados en la calle Canelones número 331.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*A. Sambucetti,* oficial del Estado Civil.

171-en.25

En Montevideo, á 20 de Enero de 1896, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Ventura Cordero,** de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en Bayona, provincia de Pontevedra, de 26 años de edad, domiciliado en la calle Santa Lucía núm. 84, de profesion jornalero; hijo legítimo de don Francisco Cordero, fallecido, y de doña Perfecta Acevedo, española, de 62 años de edad, viuda, labores de su sexo, residente en la ciudad de Buenos Aires; y doña **Victoria Gonzalez,** de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 24 años de edad, domiciliada en la calle Santa Lucía núm. 89, de profesion labores de su sexo; hija legítima de don Luciano Gonzalez, fallecido, y de doña Justa Rodriguez, oriental, de 50 años de edad, viuda, labores de su sexo, domiciliada en la calle Santa Lucía núm. 89.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*A. Sambucetti,* oficial del Estado Civil.

233-en.30

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

En Montevideo y el dia 16 del mes Enero del año 1896 á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Zunino,** de 33 años de edad, de estado soltero, de profesion empleado, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Napoli, domiciliado en la calle Cerro Largo núm. 293; hijo legítimo de don Esteban Zunino, finado, y de doña Dominga Caviglia, de 74 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado viuda, domiciliada en la calle Soriano núm. 372, y doña **María Magdalena Raballo,** de 42 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Piemonte, domiciliada en la Avenida General Rondeau número 97, hija legítima de don José Raballo, finado y de doña Catalina Graneris, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

Juan Recalde, oficial del Estado Civil.

169-en.25

En Montevideo y el dia 18 del mes de Enero de 1896, á las 4 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Antonio Veglio,** de 28 años de edad, de estado soltero, de profesion empleado, de nacionalidad francés, nacido en el departamento de Bouches du Rhone, domiciliado en la calle Rio Negro núm. 20; hijo legítimo de don Juan Bautista Veglio, finado, y de doña María Betonica, de 47 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado viuda, domiciliada en Francia, y doña **Albina Grazide,** de 27 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad francesa, nacida en el departamento de Altos Pirineos, domiciliada en la calle Yí núm. 134; hija legítima de don Juan María Grazide, de 60 años de edad, de estado casado, de nacionalidad francés, de profesion comerciante, domiciliado en Francia, y de doña María Cambours, de 53 años de edad, de nacionalidad francesa, de estado casada, domiciliada en Francia.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha.—Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.

Juan Recalde, oficial del Estado Civil.

217-en.29

En Montevideo y el dia 19 del mes de Enero del año 1896, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Pascual Soffia,** de 41 años de edad, de estado viudo, de profesion fidelero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Génova, domiciliado en la calle Tacuarembó núm. 40; hijo legítimo de Felipe Soffia, de 70 años de edad, de nacionalidad italiano, de estado casado, de profesion labrador, domiciliado en Italia, y de doña Francisca Feccia, de 70 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada, domiciliada en Italia; y doña **Catalina Rebella,** de 30 años, soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Médanos núm. 109; hija legítima de don Santiago Rebella, de 67 años de edad, de estado viudo, de nacionalidad italiano, de profesion vidriero, domiciliado en la calle Médanos núm. 100 y de doña Rosa Cora, finada.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

Juan Recalde, oficial del Estado Civil.

218-en.29

En Montevideo y el dia 20 del mes de Enero del año 1896, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Florencio Miranda,** de 25 años de edad, de estado soltero, de profesion mecánico, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, domiciliado en la calle Colonia núm. 327; hijo legítimo de don José V. Miranda, finado, y de doña Claudina Urquiza, de 43 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado viuda domiciliada en la calle Andes núm. 241; y doña **Clara Iturralde,** de 24 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Uruguay núm. 452; hija legítima de don Juan Iturralde, de 50 años de edad, de estado casado, de nacionalidad francés, de profesion comercio, domiciliado en la ciudad del Salto, y de doña Graciana Etcheverry, de 44 años de edad, de nacionalidad francesa, de estado casada, domiciliada en la calle Valles núm. 40.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.

Juan Recalde, oficial del Estado Civil.

221-en.29

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el dia 24 del mes de Enero del año 1896, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Julio César Martinez,** de 23 años de edad, de estado soltero, de profesion militar, de nacionalidad oriental, nacido en el departamento de la Florida, domiciliado en la calle Rivera núm. 32; hijo legítimo de don Julio Martinez, de 56 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado casado, de profesion hacendado, y de doña Regina Rebollo, de 45 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado casada, residentes en la Florida; y doña **Beatriz Erausquin,** de 26 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en la Villa de la Union, domiciliada en la calle Vazquez núm. 118; hija legítima de don Rafael Erausquin, de 49 años de edad, de estado casado, de nacionalidad oriental, de profesion militar, y de doña Doretea Bianco, de 42 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado casada, domiciliados con el proyectante.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile,* oficial del Estado Civil.

267-fb.5

En Montevideo, y el dia 18 del mes Enero del año 1896, á las dos de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Ramon Alvarez,** de 25 años de edad, de estado soltero, de profesion cigarrero, de nacionalidad español, nacido en la provincia de Pontevedra, domiciliado en la calle Salto número 84; hijo legítimo de don Pedro Alvarez y de doña Angela Mello, españoles, fallecidos; y doña **Graciana Irigoyen,** de 22 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Tacuarembó núm. 217; hija legítima de don Juan Irigoyen, de 57 años de edad, de estado viudo, de nacionalidad francés, de profesion jornalero, domiciliado en la jurisdiccion de la Cuchilla Juan Fernandez y doña Josefa Ermigorate, española, fallecida.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile,* oficial del Estado Civil.

220-en.29

En Montevideo y el dia 20 del mes de Enero del año 1896, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Cárlos Bonasso,** de 33 años de edad, estado soltero, de profesion ingeniero civil, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, domiciliado en la calle Colonia núm. 444; hijo legítimo de don Benito Bonasso y de doña María Meirolo, ambos italianos, fallecidos; y doña **Enriqueta Juliana Gianolli,** de 20 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Nueva Palmira, departamento de la Colonia, domiciliada en la calle Sierra núm. 176; hija legítima de don Juan Bautista Gianolli, de 53 años de edad, de estado casado, de nacionalidad italiano, de profesion constructor, y de doña Luisa Patroni, de 44 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada, residentes en el departamento de la Colonia.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile,* oficial del Estado Civil.

232 en.30

En Montevideo y el dia 22 del mes de Enero del año 1896, á las 4 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Fattoretti,** de 27 años de edad, de estado soltero, de profesion comercio, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Padova, domiciliado en la calle Maldonado número 383, hijo legítimo de don Justo Fattoretti, de 49 años de edad, de nacionalidad italiano, de estado casado, de profesion comercio, y de doña Antonia Zanetti, de 47 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada, residente en Italia; y doña **María Perez,** de 17 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Maldonado núm. 383; hija legítima de don José Perez, de nacionalidad español, fallecido, y de doña Manuela Rodriguez, de 41 años de edad, de nacionalidad española, de estado viuda, domiciliada con la proyectante.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile,* oficial del Estado Civil.

250-fb.1

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

En el Reducto de Montevideo y el dia 21 de Enero del año 1896, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Felipe Quaglia,** de nacionalidad oriental, de edad 26 años, soltero, empleado, domiciliado en la calle Millan núm. 137; hijo legítimo de don José Quaglia, de 70 años, empleado, y de doña María Polero, de 70 años, labores de su sexo, ambos italianos, casados, domiciliados en la misma casa; y la señorita **María Moreira,** de nacionalidad oriental, de edad 18 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Guadalupe núm. 9; hija legítima de don Tomás Moreira, oriental, fallecido, y de doña Teresa Parodi, italiana, de 45 años, viuda, labores de su sexo, domiciliada en la calle Guadalupe núm. 9.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha.—Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.

José Panés, oficial del Estado Civil.

241-en.31

En el Reducto de Montevideo y el dia 18 de Enero del año 1896, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Enrique Zocchi,** de nacionalidad italiano, edad 27 años, soltero, jornalero, domiciliado en la calle Pedernal núm. 49; hijo legítimo de don Luis Zocchi, de 58 años, jornalero, y de doña María Montelvete, de 58 años, labores de su sexo, ambos italianos, casados, residentes en Italia; y la señorita **Antonia Mariscotti,** de nacionalidad italiana, de edad 18 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Pedernal núm. 30; hija legítima de don Juan Mariscotti, de 42 años, comercio, y de doña María Farinetti, de 40 años, labores de su sexo, ambos italianos, casados, domiciliados en la casa de la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.

José Panes, oficial del Estado Civil.

242-en.31

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 23 del mes de Enero del año 1896, á las 3 de la tarde, á peticion del interesado, hago saber: Que han proyectado, ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Félix Fuidio,** de nacionalidad español, de estado soltero, de 21 años, de profesion comerciante, domiciliado en la calle Rivera núm. 179; hijo de don Manuel Fuidio, de nacionalidad español, de 70 años, de estado casado, de profesion labrador, domiciliado en España, y de doña María Lopez, de nacionalidad española, de 65 años de edad, de estado casada, domiciliada en España; con doña **Aida Schofper,** de nacionalidad suiza, de 24 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle Arenal Grande núm. 72; hija de don Juan Schofper, de nacionalidad suizo, de 68 años, de estado casado, de profesion zapatero, domiciliado en Fray Bentos, y de doña Catalina Butgler, de nacionalidad suiza, de 59 años, de estado casada, domiciliada en Fray Bentos.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carricondo,* oficial del Estado Civil.

261-fb.2